

Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 30 de septiembre de 2016

Número 1.325

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (8/2016), ordinaria, celebrada el miércoles, 21 de septiembre de 2016

Presidencia de D. Ignacio de Benito Pérez

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Ignacio de Benito Pérez.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Álvaro González López y don Fernando Martínez Vidal

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: don José Manuel Calvo del Olmo, doña Esther Gómez Morante, doña Yolanda Rodríguez Martínez y doña Inés Sabanés Nadal.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez y don José Manuel Dávila Pérez.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo.

* * * *

Se abre la sesión a las doce horas y treinta y nueve minutos.

Página..... 4
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de julio de 2016.**
Página..... 4
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
– Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

- Punto 2.-** Pregunta n.º 2016/8001263, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer cuándo tienen previsto cumplir el compromiso de reducir la velocidad a 50 km/h y establecer pasos de peatones a nivel regulados por semáforo en el Paseo de Extremadura.
Página..... 4
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo y el Sr. López Carmona.
- Punto 3.-** Pregunta n.º 2016/8001264, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué plazos de tiempo contempla la Delegada para ampliar el modelo de gestión del Área de Prioridad Residencial al resto del distrito Centro”*.
Página..... 5
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Brabezo Carballo, la Sra. Valiente Calvo y la Sra. Sabanés Nadal.
- Punto 4.-** Pregunta n.º 2016/8001266, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“cómo valora la Delegada el nivel de cumplimiento de los indicadores de calidad asociados a la prestación del servicio de alquiler de BICIMAD”*.
Página..... 7
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo y la Sra. Valiente Calvo.
- Punto 5.-** Pregunta n.º 2016/8001276, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué actuaciones tiene previstas el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para solucionar el conflicto existente entre vehículos y peatones en el ámbito de Madrid Río”*.
Página..... 9
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Dávila Pérez y la Sra. Bautista Carrascosa.
- Punto 6.-** Pregunta n.º 2016/8001277, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué iniciativas tiene previsto adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar el mantenimiento, vaciado y limpieza de las papeleras y su distribución en el conjunto de la ciudad”*.
Página..... 10
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Dávila Pérez y el Sr. Sarabia Herrero.
- Punto 7.-** Pregunta n.º 2016/8001279, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas va a tomar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para que a la entrada en vigor del nuevo contrato de recogida de residuos, la capital cuente con camiones renovados y en perfectas condiciones de uso”*.
Página..... 12
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Dávila Pérez y el Sr. Sarabia Herrero.
- Punto 8.-** Pregunta n.º 2016/8001280, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal el Partido Popular, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *“cuál es la explicación política de una Concejal que se define como ecologista, para decidir que se elimine el 40% del arbolado de alineación de nuestra ciudad”*.
Página..... 13
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Sabanés Nadal, la Sra. Bautista Carrascosa y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 9.-** Pregunta n.º 2016/8001281, formulada por el concejal don Francisco de Borja Carabante Muntada, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué medidas anunciadas hace un año por el Gerente de la EMT y recogidas en el Plan Estratégico han sido ya implantadas”*.
Página..... 16
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Fernández Heredia.

- Punto 10.- Pregunta n.º 2016/8001282, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal el Partido Popular, interesando conocer si “considera la Delegada del Área de Medio Ambiente y Movilidad acertada la instalación de 9 semáforos foto rojo”.**
- Página..... 18
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. González López y el Sr. López Carmona.

Comparecencias

- Punto 11.- Solicitud de comparecencia n.º 2016/8001269, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a petición propia, en relación con “la situación de los servicios de limpieza y conservación de espacios públicos y zonas verdes de la Ciudad de Madrid”.**
- Página..... 19
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Sabanés Nadal, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, el Sr. Martínez Vidal y la Sra. Rodríguez Martínez.

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.
Página..... 29

Finaliza la sesión a las catorce horas y cuarenta y seis minutos.
Página..... 29

(Se abre la sesión a las doce horas y treinta y nueve minutos).

El Presidente: Buenos días. Empezamos la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad correspondiente a este mes de septiembre.

En primer lugar, y hablado con los portavoces en la Junta de Portavoces que acaba de tener lugar, sí queríamos agradecer el trabajo realizado por el concejal del Grupo Popular, don Pablo Cavero, más allá de las diferencias que puedan existir entre algunos de nosotros, y como yo le solía decir, era una persona que, desde luego, nunca defraudaba con sus intervenciones y, bueno, desde luego desearle toda la suerte del mundo en la nueva etapa profesional que ahora comienza.

Y, sin más, tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones: Buenos días.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de julio de 2016.

El Presidente: Para fijar la posición de voto de los distintos grupos, tendría la palabra en primer lugar el portavoz del Grupo Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Latina y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Bueno, quedaría aprobada por unanimidad y nuevamente tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones: No habiendo dictámenes en esta comisión, pasamos a la parte de información, impulso y control.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de julio de 2016, sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Pregunta n.º 2016/8001263, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer cuándo tienen previsto cumplir el compromiso de reducir la

velocidad a 50 km/h y establecer pasos de peatones a nivel regulados por semáforo en el Paseo de Extremadura.

El Presidente: Al ser esta la primera de las preguntas del orden del día, recordarles que, tanto los grupos como el Equipo de Gobierno, tienen tres minutos por intervención, vamos a intentar atenarnos a ella, que pueden hacer uso de dos turnos diferenciados y, sin más, tendría la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos si así lo desea.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Doy la pregunta por formulada.

El Presidente: En ese caso, y por parte del Equipo de Gobierno, tendría la palabra don Francisco José López Carmona, director general de Gestión y Vigilancia de la Circulación. Cuando quiera.

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López Carmona:** Muchas gracias. Buenos días.

Efectivamente, una de las medidas aprobadas por el Pleno municipal de 25 de mayo, relativas al paseo de Extremadura y su entorno residencial, se refería a iniciar en 2016 el tratamiento del tramo comprendido entre el túnel de la avenida de Portugal y el cruce con la avenida de los Poblados, procediendo al menos a la limitación de la velocidad a 50 km/h y al establecimiento de pasos de peatones a nivel regulados por semáforos. En la actualidad se están desarrollando los estudios técnicos previos a la implantación de esta medida, tanto por parte del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible como por parte del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

En el primer caso, se está realizando, se está contratando un estudio por parte del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible en relación con el impacto sobre la movilidad o las medidas para acomodar la movilidad con respecto a esta medida y, por parte de Madrid Calle 30, se están realizando igualmente los estudios correspondientes. Esos estudios versan, en particular, sobre el impacto en sentido salida sobre el ramal que denominamos FL de esa infraestructura, es decir, el ramal que aparece en la avenida de Portugal. En concreto, se está evaluando el impacto de una reducción de velocidad máxima en ese ramal, que tiene unos 3 km, de 70 a 50 km/h en relación con las posibles retenciones que pudieran producirse en el interior del túnel y que necesariamente están limitadas por motivos de seguridad. Una vez estén concluidos estos estudios, pues continuaremos adelante con la implantación de la medida aprobada por el Pleno.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Bueno, entendemos que no se va a

aplicar ningún tipo de medida durante el 2016, tal y como tenía la propuesta que presentó el Grupo Socialista y que apoyó Ahora Madrid. Cómo es posible y qué va a hacer aquí el Equipo de Gobierno, si realmente quiere aplicar esas medidas que dijo que iba a hacer en el 2016 pero que ni están presupuestadas ni tienen viabilidad técnica. Y paso por la viabilidad técnica a leer una de las respuestas que ofreció el Equipo de Gobierno el jueves 4 de agosto del 2016, que tenemos aquí: observaciones que se hacen. «Entendemos que debe abordarse conjuntamente con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Por ejemplo, requiere un proyecto importante de obra civil, la construcción de medianas para el refugio de peatones al cruzar, lo que supone una disminución de anchura de los carriles o incluso la desaparición de alguno». Luego añade: «Todo ello va a influir en el túnel de salida de la M-30».

Es que, señores, ¿cómo esto es posible? No sé si recuerdan que Ciudadanos presentó una enmienda para que se colaborara con todas las Administraciones, para que se hiciera conjuntamente con Calle 30, para que se hiciera conjuntamente con Fomento, con Interior, con DGT, y ustedes, señores, rechazaron esa enmienda que ahora sus técnicos les están diciendo que lo deben hacer. Fue una medida electoralista, fue una medida electoralista, utilizando una asociación vecinal cuando tienen la posibilidad de desatascar ese problema que tiene Madrid simplemente aprobando el proyecto de Campamento, la Operación Campamento. Ustedes lo saben.

Luego, por otro lado, también se hablaba de acabar con el ruido. Bien, pues tampoco, las observaciones que hacen sus técnicos dicen que se tiene que hacer de una manera global, curiosamente como decía Ciudadanos. Entonces, qué están haciendo.

Luego, claro, también se habla del riesgo que va a tener ese semáforo. A mí me gustaría, porque me gustaría que tuviéramos muy claro que cada vez el número de atropellos en Madrid, accidentes por atropellos, con sus datos, con los datos de Seguridad, del Área de Seguridad, nos dicen que los peatones heridos en atropellos llegan este año a 827. Y seguimos arriesgando y seguimos haciendo las cosas mal.

Entonces, tomen la seguridad como algo muy serio, dejen de hacer y tomar medidas electoralistas, resuelvan los problemas de la ciudad de Madrid y atajen los problemas con un poquito de sensatez.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted. Se ha atendido completamente al tiempo.

Para finalizar, por parte del Equipo de Gobierno, y por un tiempo de un minuto catorce, tiene la palabra nuevamente el señor López Carmona.

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López**

Carmona: Es una evidencia para todas las personas que se trata de una medida que tiene un impacto importante en la movilidad y, por tanto, requiere de un estudio técnico que sea serio y que sea riguroso. En este ámbito, esos estudios se están desarrollando, como yo le decía en la primera intervención, tanto por el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible como por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y, en particular, en colaboración con Madrid Calle 30 en relación con este impacto.

En relación con lo que comentaba sobre la coordinación con otras Administraciones implicadas, etcétera, quiero recordar que mantenemos un grupo de trabajo, de colaboración, que se reúne con una periodicidad semestral con la Dirección General de Tráfico y otras instituciones implicadas en la movilidad, y que los temas que son relevantes como este, pues se analizan de una manera conjunta en este ámbito.

Nada más. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

Pasaremos al siguiente punto del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 2016/8001264, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué plazos de tiempo contempla la Delegada para ampliar el modelo de gestión del Área de Prioridad Residencial al resto del distrito Centro”.

El Presidente: Sí les rogaría que en las intervenciones, por favor, evitáramos ese murmullo que se escucha porque, cuando aquellos que intervienen además no tienen un tono de voz demasiado elevado, se confunde.

Tendría la palabra, si así lo desea, el portavoz del Grupo Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Doy la pregunta por formulada.

El Presidente: En ese caso, por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra doña Paz Valiente, directora general de Sostenibilidad y Control Ambiental. Cuando quiera.

La Directora General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **doña Paz Valiente Calvo:** Buenos días a todos.

Como saben, el Área de Medio Ambiente y Movilidad está trabajando con el Área de Desarrollo Urbano Sostenible en la delimitación de un área central en la ciudad que consiga optimizar los efectos positivos para la ciudad, que hemos comprobado y que tienen las áreas de prioridad residencial ya consolidadas, y que al tiempo mejore el espacio público a través de medidas tendentes a

conseguir nuevos objetivos, como son un reparto adecuado del aparcamiento de residentes en superficie, el uso racional de los nuevos de acceso al ámbito, una sectorialización de la distribución de mercancías en el centro, la racionalización de los accesos a los aparcamientos del interior del área y la racionalización del servicio del taxi.

Esta nueva área central tendría un perímetro continuo y estructurante, probablemente coincidente con las rondas y los bulevares, englobando los APR existentes y haciendo que los límites de dicha nueva área sean fácilmente reconocibles por los ciudadanos, de modo que de una forma mucho más intuitiva, de forma espontánea se puedan respetar los límites de ese APR y sea más sencillo.

Buscamos también contar con un sistema de movilidad en línea con la regeneración del centro, que mejore la calidad de vida de residentes facilitando sus desplazamientos y disminuyendo los niveles de contaminación tanto acústica como atmosférica, que comprenda un sistema eficiente para la movilidad de los visitantes y turistas adecuado a las especiales características de la trama viaria del distrito, que garantice la accesibilidad a los modos de transporte más sostenibles, que elimine el tráfico de paso en el centro histórico y recupere el espacio público para el peatón.

Pues bien, el desarrollo e implementación de todas las medidas que son necesarias para exigir estos objetivos tendrá un calendario específico determinado por la necesidad de proceder a determinada modificación o desarrollo normativo, por ejemplo, la modificación de la Ordenanza de Movilidad o el del contrato de servicios existentes, que es el contrato integral de movilidad.

Por ello, creemos que la mejor forma de proceder es la implementación de manera ordenada de las medidas, lo que no significa que sea una aplicación simultánea de todas ellas; por ejemplo, se puede proceder a una modificación del horario del SER o de la regulación de la distribución urbana de mercancías, tanto antes como después de proceder a la modificación de la ubicación de las cámaras en el control de accesos.

En cualquier caso, la implementación de las medidas será gradual y posterior a la finalización del proceso de participación e información pública previsto y de la aprobación final del Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático por la Junta de Gobierno, que tenemos previsto durante el primer trimestre de 2017.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

Por parte del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Voy a empezar diciendo que sí a la

prioridad del residente, obviamente, no a la mala gestión que está haciendo Podemos de estas APR.

¿Por qué digo mala gestión? Porque no paramos de multar a los que no tienen que ser multados, que son los propios residentes. Ese es el mayor problema, que comisión tras comisión traslado los problemas que tienen los vecinos en estas zonas, que son residentes, y el Ayuntamiento de Madrid mira hacia otro lado, continúa mirando hacia otro lado.

Miren, lo que no puede ser es que solo en el mes de julio, solo en el mes de julio, 40.000 multas, solo, y los mayores afectados no son los no residentes, son los residentes. Entonces, comerciantes y vecinos todavía siguen teniendo que comunicar la entrada a la APR por visitas o por el 010 o presencial, además el 010 lo tienen que pagar. Pero de manera telemática ¿dónde está? ¿Dónde está? Con una app, ¿por qué no lo tenemos? Bueno, pues seguimos sin hacerlo.

Por otro lado, es que desde marzo hasta julio 290.000 multas en todas las APR; son sus datos. Entonces, ¿no pueden pensar en algún momento que se les ha ido de las manos este tema? Bueno, tampoco.

Por otro lado, no residentes, que también es un problema. Ojo, que la gente no quiere ser multada, la gente quiere hacer las cosas bien, pero primero de todo tenemos que informarles, porque es que resulta que la mayoría de madrileños ni saben que existen unas APR, ese es el problema, y no saben en qué zonas están, que también es otro problema. Y si no, ¿me puede explicar por qué la calle Leganitos sigue teniendo ese tipo de multas, 9.000 multas todos los meses? ¿Me puede explicar usted por qué? Claro, no tiene ningún sentido.

Luego, recordemos otra cosa: este contrato integral, que tiene servicios de cámaras, etcétera, de las APR, cuesta 1.200.000 euros. Bien, pues si seguimos con este nivel de multas, a finales de año vamos a recaudar 12 millones de euros. Espero que, como mínimo, sirva para hacer una APR que funcione bien.

Y ustedes quieren ampliar, hacer una APR única con unos ejemplos y una gestión pésima de la nueva APR. ¿Ustedes no estarán de acuerdo en ello? Al menos, no lo puede parecer.

Por otro lado, se ha hablado aquí de SER, ampliación de SER, sí que me gustaría que se dejara claro, ¿van a ampliarlo hasta las doce de la noche tal y como se está diciendo por el Ayuntamiento de Madrid o se van a hacer los peajes tal y como también se está estudiando dentro del Ayuntamiento de Madrid? Eso es decisión de Inés Sabanés. Sé que usted se escuda detrás de sus técnicos, pero me gustaría que usted diera su palabra y dijera qué va a hacer, qué quiere hacer con la ciudad de Madrid, qué quiere hacer con la gestión de las APR, si las quiere mejorar.

El Presidente: Finalice.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: Finalizo.

Sí a la prioridad del residente, no a su mala gestión, obviamente, y luego, ampliación del SER, horario, diga si lo va a ampliar hasta las doce de la noche y, luego, si va a aplicar los peajes en la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Brabezo.

Por poco más de treinta y siete segundos, tiene la palabra.

La Directora General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **doña Paz Valiente Calvo**: Muchas gracias.

Pues muy rápidamente. Yo entiendo perfectamente, creo que entendemos todos los problemas que hay con el modelo actual de gestión de las APR, por una parte el hecho de que existan tres y con un perímetro discontinuo y, por otra parte, la complejísima gestión que exige tantas excepciones y tanta casuística. Creo que es uno de los temas que queremos abordar ahora y que en este nuevo planteamiento se resuelva, de hecho un perímetro continuo que diera lugar a una APR al norte y otro al sur de Gran Vía, por ejemplo, pues resolvería esto. Ese nuevo perímetro sería muchísimo más intuitivo y ayudaría a los ciudadanos a no incumplir sin tener intención de hacerlo. Y en cualquier caso, respecto —como ya no queda tiempo—, respecto a los peajes, creo que no es algo que se esté estudiando en el Ayuntamiento, que yo sepa.

Y respecto a los horarios, efectivamente, hay solicitud de los propios vecinos de Centro de que se extienda, porque en las horas en que no hay, fundamentalmente y alrededor del fin de semana, para ellos es una pesadilla el poder disfrutar de su legítimo derecho a usar el coche para salir de la ciudad y pasar el fin de semana fuera, etcétera.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra nuevamente el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2016/8001266, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “cómo valora la Delegada el nivel de cumplimiento de los indicadores de calidad asociados a la prestación del servicio de alquiler de BICIMAD”.

El Presidente: Pues si así lo desea, tiene la palabra el señor Brabezo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: Doy la pregunta por formulada.

El Presidente: En este caso, nuevamente tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Paz Valiente. Cuando quiera.

La Directora General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **doña Paz Valiente Calvo**: Muchas gracias.

Pues como saben, desde el inicio de implantación del servicio de BiciMAD hasta la actualidad, el sistema ha experimentado una evolución favorable que se refleja en los indicadores de calidad que el contrato establece y que se evalúan trimestralmente.

En concreto, la gestión de BiciMAD está incluida en el lote 5 del Contrato Integral de Movilidad y cuyo pliego de cláusulas administrativas particulares establece que en la primera quincena del mes siguiente al trimestre natural la Administración debe elaborar un informe con el resultado de la evaluación del cumplimiento del nivel del servicio.

El objetivo de este informe, según establece el artículo 7 del pliego de prescripciones técnicas, es obtener un adecuado nivel de prestación. A tal efecto, en el pliego de prescripciones técnicas se ha configurado un sistema de evaluación de los objetivos mínimos de calidad, que está basado en un sistema de indicadores que miden el nivel de servicio alcanzado. Los indicadores son los siguientes: el primero, es la presencia de bicicletas en el sistema; el siguiente, el funcionamiento de estaciones en origen, el funcionamiento de estaciones en destino, las incidencias detectadas por los usuarios, la calidad de los elementos del sistema, la calidad en los servicios del mantenimiento de la plataforma integral de información y comunicación, y el séptimo, la disponibilidad de la plataforma integral de información y comunicación.

La valoración de estos indicadores permite, además, determinar los ingresos que percibe la empresa por la prestación del servicio, de manera que el 80 % de lo que percibe la empresa es un importe fijo que se devenga mensualmente, y hay un 20 % restante, o hasta un 20 % restante, que viene determinado por el valor de estos indicadores que valoran la calidad del servicio, y se liquida trimestralmente en función del trabajo ejecutado.

Pues bien, el primer trimestre que fue objeto de valoración, efectos e indicadores, que fue el cuarto trimestre de 2014, el Ayuntamiento pagó poco más del 50 %, el 57 % de ese 20 %, es decir, algo más de la mitad. Este porcentaje se ha ido incrementando paulatinamente como consecuencia de la mejora de los servicios, de manera que actualmente el Ayuntamiento está pagando en torno al 80 % de ese 20 %.

Esta información está disponible en el portal de datos abiertos del Ayuntamiento y se actualiza como periodicidad trimestral. Por tanto, como se

puede apreciar, el cumplimiento de los indicadores de calidad asociados a la prestación del servicio indican una mejora desde 2014 hasta la actualidad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

El señor Brabezo tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Mire, para Ciudadanos BiciMAD es un servicio esencial para la ciudad de Madrid. Defendemos la bicicleta pública realmente de una manera sólida, firme y creemos en ello, pero parece ser que el Ayuntamiento de Madrid no lo hace así, y nos preocupa, porque la decadencia en el servicio es clara.

Lo que sí que quiero trasladar aquí es que las reclamaciones entre enero a julio del 2016 son más de 42.000 reclamaciones. Entonces, vamos a lo siguiente: 197 avisos por día.

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

Sí, señora Inés Sabanés, es así, mire en el portal de datos abierto, no se preocupe, es así, mire sus propios datos.

Y le doy más datos, más datos suyos. Aquí me gustaría, el número de abonados comienza a bajar en BiciMAD —son sus datos—, ¿cómo es esto posible? Pues es posible por la decadencia del servicio.

Luego también, si hacemos una comparativa de usos diarios interanual, resulta que este año bajamos respecto al año pasado, es decir, los usuarios utilizan menos y se fían menos de BiciMAD. Eso no es potenciar el servicio de bicicleta pública.

Luego, por otro lado, señora Inés Sabanés, lo que me está preocupando es lo siguiente: veo una decadencia en el servicio. El Ayuntamiento de Madrid no hace absolutamente nada y luego me encuentro con este análisis de la EMT para remunicipalizar el servicio, ¡qué curioso!, ¡qué curioso!, donde se habla..., aquí tenemos absolutamente de todo...

(El señor Brabezo Carballo muestra un documento).

..., de todo, ¿cómo es posible? Y en lo que hace a la EMT. O sea, encima, encima, sí, y le diré el porqué, le diré el porqué a la EMT, porque si es una empresa que tiene problemas financieros, que en el resultado de explotación presenta problemas, encima queremos añadirle más carga fiscal, más carga financiera, venga, ¡un poquito más!, para que el servicio ya no solo sea malo en BiciMAD sino también en la EMT, en los autobuses, para que se quemem un poco más.

Señora Inés Sabanés, es que no entiendo, no entiendo esta medida política que usted ha tomado, no la entiendo.

Luego, por otro lado, mire, yo le doy una alternativa por la cual apuesta Ciudadanos: uno,

integrar BiciMAD en la tarjeta de transporte público tal y como ya se hace en Getafe, por ejemplo; luego, incorporar la publicidad para aplicar todas las mejoras que le hemos dicho comisión tras comisión y pleno tras pleno, que no lo hacen, en la mejora del software, en los anclajes..., en absolutamente todo para acabar con el principal problema de BiciMAD, que es el vandalismo.

Y luego, por otro lado, la gratuidad en los episodios es por alta contaminación.

Aplique estas medidas, saque a BiciMAD del problema que tiene...

El Presidente: Vaya finalizando, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Finalizo.

... y no tense más las finanzas de la EMT.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Brabezo.

Tiene la palabra la señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ¿Tiempo?

El Presidente: Un minuto.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Muchísimas gracias.

Yo le agradecería que, y sobre todo ahora que va a ser consejero de la EMT, que no vuelva a decir las cosas que dice sin analizar a fondo y con rigor el funcionamiento de una empresa importantísima para la ciudad y a la que usted lanza de forma sistemática soflamas que, desde luego, espero que, cuando entre en el consejo de administración, sea usted capaz de matizar las declaraciones que hace...

(El señor Brabezo Carballo muestra un documento).

... y valorar el esfuerzo de la empresa municipal.

(Observaciones del señor Brabezo Carballo).

No, usted.

El Presidente: Señor Brabezo, por favor.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Eso en primer término.

Espero que cuando sea consejero de la EMT será más cauto a la hora de hablar de la evolución de una empresa ejemplar en la ciudad de Madrid y con una buena viabilidad para esta ciudad, aunque a usted le gustaría que fuera lo contrario.

En segundo lugar, yo...

(Observaciones del señor Brabezo Carbello).

El Presidente: Señor Brabezo, por favor.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ... lo he dicho y lo reitero, durante este año y desde que la empresa concesionaria planteó una serie de problemas derivados de, como todos los contratos integrales, una mala cuantificación de lo que suponían esos contratos integrales, hemos estado trabajando durante todo el año en distintas alternativas, de las que no excluimos ninguna, hablando y dialogando con los concesionarios, hablando y dialogando entre todas las alternativas, atendiendo en primer término lo que nos planteaba el concesionario y...

El Presidente: Señora delegada, he sido flexible con el tiempo, finalice.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ..., a partir de ahí, le daremos cumplida información de los resultados.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra nuevamente el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2016/8001276, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué actuaciones tiene previstas el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para solucionar el conflicto existente entre vehículos y peatones en el ámbito de Madrid Río”.

El Presidente: Señor Dávila, ¿desea intervenir?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Sí.

El Presidente: Pues tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Hola, buenos días a todas y a todos.

Traemos esta pregunta aquí con motivo de que seguimos recibiendo este grupo municipal un número creciente de quejas por parte de vecinos y vecinas de la zona, que no pueden disfrutar adecuadamente, desde un punto de vista peatonal, del uso y disfrute de una zona que claramente está teniendo un gran éxito de cara al ciudadano. Hay muchísima gente que va a disfrutar de su ocio y su tiempo libre en esta zona, pero lo que está ocurriendo es un cierto problema de convivencia, un cierto problema de habitabilidad entre las diferentes formas de transporte. Entonces, lo que está ocurriendo es que realmente los vecinos y vecinas se desplazan a pie, se desplazan andando, con sus

familias, con sus hijos, en un sitio de paseo, un sitio que tenía que ser un sitio de tranquilidad y relajación, pues lo que está habiendo es un contraste, un conflicto en otras zonas de movilidad.

Se está viendo un incremento de diferentes vehículos que están actuando en la zona.

(El señor Dávila Pérez muestra una fotografía).

Por ejemplo, os puedo enseñar esta foto de, bueno, uno de los muchos vehículos que se están viendo por la zona, está habiendo bicicletas, está habiendo karts, esta habiendo remolques, triciclos, patines, monopatines. Entonces, lo que está habiendo es un problema de habitabilidad de vez en cuando con la consecuencia de algunos accidentes y, sobre todo, las molestias de que una zona que debería ser de convivencia y de uso y disfrute de todos y de todas, pues no está siendo así.

Es cierto que desde este Equipo de Gobierno se han hecho algunas medidas, se han implementado algunas señales de señalización, por ejemplo, limitando la velocidad de las bicicletas a 10 km/h. Es cierto que en muchos casos no se está cumpliendo, ahí echamos de menos en algunos momentos que haya una cierta vigilancia para intentar, desde el punto de vista de la Policía Municipal intentar ayudar en conseguir pacificar esta zona y el uso que hacen las personas que van en estos vehículos.

(El señor Dávila Pérez muestra una fotografía).

También estamos viendo cómo hay muchas señalizaciones, por ejemplo podemos ver en esta foto que se plantea que tú cuando cruzas la pasarela tienes que cruzarla andando y la mayoría de usuarios de bicicleta pues la cruzan a través de la bicicleta, también creando en algunos momentos situaciones de incomodidad y evitando, por ejemplo, que puedas estar tranquilamente apoyado viendo relajadamente el río y disfrutando del mismo, ¿no? Entonces, en este sentido creemos que es muy importante que el Ayuntamiento tome algunas medidas.

Inicialmente había un proyecto, cuando se diseñó, de segregación de lo que es el espacio de peatones de los espacios de otros vehículos. Yo creo que deberíamos ver exactamente —no sé por qué no se hizo en ese momento, yo creo que esa mezcla no ha sido positiva—, yo creo que deberíamos ver y estudiar cómo podemos hacerlo, cómo podemos estudiar esa zona segregada si existen algunas posibilidades de hacerlo, creemos que es muy importante. Y creemos que este tipo de situaciones en las cuales creamos un espacio, que es un espacio para el disfrute y el ocio y estar a gusto todos, pues que se convierta en un espacio donde hay una cierta conflictividad, y lo de que tenían que ser modelos alternativos de ocio y complementarios pues acaben chocando entre sí, creemos que es una situación que deberíamos intentar por todos los medios que no se diera, y aparte con el añadido que tenemos de que realmente se están produciendo algunos accidentes, que afortunadamente no son graves,

pero sí es cierto que, conforme tengamos un uso muy intensivo, que es un éxito, de la utilización de ese espacio por parte de las personas y vecinas y vecinos de la ciudad, sí intentamos poner e intentamos manifestar alguna serie de medidas para mejorar el problema.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra, doña Nuria Bautista, directora General de Gestión del Agua y de Zonas Verdes.

Cuando quiera.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Nuria Bautista Carrascosa:** Buenos días.

Bueno, en primer lugar, aclarar que se trata de un problema de origen del diseño de la propia circulación del parque, en efecto. Todas las recomendaciones dicen que cuando hay más de 500 peatones por hora es incompatible unir el peatón con la bicicleta y el parque Madrid Río, efectivamente, tiene demasiada intensidad peatonal para que la senda sea compartida.

Este problema se lleva estudiando desde hace más de un año con objeto de intentar reducir el conflicto. Estamos estudiando soluciones técnicas y evaluando la situación con expertos, tanto por parte de los técnicos de Madrid Río, con ayuda de la Subdirección General de Planificación de la Movilidad Sostenible, y de la Subdirección General de Gestión de la Movilidad. Se han evaluado situaciones de reorganización del espacio de limitaciones horarias, limitación de velocidad, separación espacial, etcétera. Es decir, se han estado estudiando diversas soluciones técnicas porque conocemos el problema.

Se ha determinado una solución definitiva, que ya está en marcha su proyecto y su tramitación, y en tanto se alcanza la misma, pues se ha hecho lo siguiente. En la senda ciclable de Madrid Río existían 48 señales en las que se da prioridad al peatón y al ciclista se le condicionaba a circular a poca velocidad, pero sin especificar. La Dirección General de Movilidad ha instalado en el mes de julio de 2016 en un número de 40 señales verticales sujetas a las farolas donde se indica que la prioridad en la senda ciclable es peatonal, es decir, manteniendo el mismo mensaje que en las anteriores, pero limitándose la velocidad además, la velocidad de las bicicletas a 10 km/h.

Por otra parte, se ha realizado un estudio por parte de los técnicos de Movilidad para señalizar la senda ciclable de la margen izquierda del río, la separación de un carril bici peatonal mediante una línea que diferenciara los usos, dejando la margen derecha del río como exclusivamente peatonal.

Y como solución definitiva se ha propuesto realizar un carril bici exterior al parque a lo largo de la margen izquierda desde la plaza de Legazpi hasta la glorieta de Príncipe Pío. Este proyecto está

ya desarrollado y es de los primeros que se va a ejecutar en 2017.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

Teniendo en cuenta que el Grupo Socialista ha finalizado su intervención, pasaríamos al siguiente punto del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2016/8001277, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué iniciativas tiene previsto adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar el mantenimiento, vaciado y limpieza de las papeleras y su distribución en el conjunto de la ciudad”.

El Presidente: Señor Dávila, ¿desea intervenir?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Sí.

El Presidente: Pues tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Bueno, aquí queríamos enfatizar sobre todo dos cuestiones fundamentales con el tema de las papeleras: por un lado, su distribución y, por otro lado, su mantenimiento.

Entonces, con el tema de distribución, hemos estado mirando cómo está distribuidas esas papeleras y sí nos dan una serie de datos que tienen alguna, yo creo que tienen cierto interés público. Entonces, nosotros ahora mismo tenemos en la ciudad de Madrid 63.460 papeleras y sí es cierto que hay una cierta distribución que no se corresponde exactamente y hay algunas disfunciones que consideramos de cómo están situadas en la ciudad de Madrid. Por ejemplo, a modo de dato, para que conozcamos un poquito en qué términos nos estamos dirigiendo, mientras en Moncloa-Aravaca cuenta con 34 papeleras por habitante, Centro cuenta con 37, Salamanca con 40, Chamberí y Chamartín, ambos con 43. Sin embargo, si visita usted el sur de la capital, están peor dotados en esta ratio de papeleras por habitante, por ejemplo, Carabanchel tiene 60, Ciudad Lineal y Villaverde 59 cada uno y Puente de Vallecas 57. Por poner otra asignación de estos datos, los 8 distritos centrales, que son: Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí y Moncloa, tienen un total de 24.933 papeleras para una población de 1.097.726 habitantes, lo que supone una ratio de una papelera por 44 habitantes; sin embargo, los 13 distritos restantes tienen 38.527 papeleras para 2.068.404 habitantes, que es una ratio de una papelera por cada 53 habitantes, esto supone un 22 % de papeleras por habitantes menos que los centrales. Creemos que esta distribución sería interesante que el Ayuntamiento lo mirara, lo estudiara y procediera,

en la medida de lo posible hacer una distribución más ecuánime en toda la ciudad.

Y, luego, respecto ya al tema de mantenimiento, nosotros tenemos un contrato como Ayuntamiento de aproximadamente unos 7 millones de euros para el mantenimiento de las papeleras que se hizo en el 2009. Es un contrato que en su día tuvo un coste superior a un 300 % al anterior, porque se asumieron una serie de mejoras en el servicio. Entonces, nosotros lo que estamos viendo, estamos recibiendo quejas por parte de los trabajadores de limpieza, en el cual el mantenimiento del lavado, sobre todo el lavado de las papeleras, no se está haciendo en las condiciones que el contrato exigía. El contrato plantea que cada quince días como mínimo se abran las papeleras, y estamos recibiendo quejas de empleados de limpiezas que ese servicio no se está produciendo, incluso hay papeleras que llevan meses sin ser limpiadas. ¿Qué es lo que ocurre? Que cuando se procede al vaciado, automáticamente genera un problema tanto de las condiciones laborales del trabajador, que tienen que trabajar en unas condiciones que no son razonables con papeleras extremadamente sucias, como que al mismo tiempo la empresa concesionaria del servicio no está haciendo la labor adecuadamente.

También creemos que esto tiene una correlación importante, que nosotros pensamos que fue un error, cuando en su día con este nuevo contrato se quitaron los 2.546 sanecanes que había en la ciudad de Madrid, que eran papeleras especializadas donde se depositaban los restos caninos. Esto hace que la gente, por un lado, solo un 10 % de las papeleras que hay en la ciudad de Madrid tienen las bolsas para expender las bolsitas para recoger las cacas de los perros, y entonces lo que sí consideramos es que esto es un error conceptual porque, al final, la gente lo que hace es en las papeleras normales acaba tirando las cacas de los perros. Con lo cual, se crean situaciones que cuando en el momento en que se rompe una bolsa o cualquier tipo de situación, pues contribuyen a la suciedad. Creemos que es mucho más razonable el sistema anterior que teníamos con los sanecanes, que era una especialización de esta recogida, que nos permitía hacer estudios de la recogida, del número de kilos que se recogían, de la situación.

El Presidente: Finalice, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Y creemos que es mucho más razonable.

Y, sobre todo lo que nos preocupa, y muchísimo, son las condiciones laborales de los empleados de limpieza, que, sin hacer este servicio de mantenimiento y lavado adecuado, están teniendo unas condiciones que no son razonables para un trabajador municipal.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Dávila.

Pues por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra don Víctor Manuel Sarabia, director general de Servicios de Limpieza y Residuos.

Cuando quiera.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Muchas gracias. Buenos días.

En la ciudad de Madrid ahora mismo hay 64.124 papeleras distribuidas por toda la ciudad, son algunas más de las que ha citado, porque se han incorporado, fundamentalmente porque se han incorporado numerosos ámbitos urbanísticos y hay más papeleras.

En cuanto a su distribución. Efectivamente, se está modificando la distribución de las papeleras constantemente, pero es una distribución en la que el Ayuntamiento no puede hacer lo que quiera porque tiene que respetar en todo momento los criterios de accesibilidad, anchura de las aceras, organismos oficiales. O sea, las papeleras están cambiando de sitio constantemente.

En cuanto a la ratio de papeleras por habitante, hay que estudiar en realidad no solo la ratio de papeleras por habitante, sino la capacidad de las papeleras por habitante. En Madrid hay instaladas papeleras de 40 l, de 50 l, de 80 l y de 120 l. Entonces, los distritos del sur tienen menos papeleras por habitante porque generalmente son calles más anchas, son desarrollos más nuevos y las papeleras suelen ser más grandes, hay más papeleras de pie de 120 l o hay más papeleras de 80 l.

Mientras que en sitios como Centro, por ejemplo, las papeleras, al ser las aceras mucho más estrechas, suelen ser de 40 l; son las papeleras de pie que estamos acostumbrados a ver que solamente se abren por un lado, esas son más pequeñas, por eso hay que poner un poquito más. No obstante, es conveniente acometer ese tipo de estudios y estamos constantemente modificando, pero tal vez haya que acometer alguna reestructuración un poco más importante.

En cuanto a lo del lavado, que ha comentado, efectivamente, el lavado inicialmente eran quince días como mínimo; el contrato se modificó y se eliminaron los refuerzos del verano para cubrir vacaciones y se eliminó frecuencia de lavado, y la frecuencia de lavado actual —tengo por aquí el dato—, en 2013 creo que fue..., la frecuencia media es una vez cada 56 días. Efectivamente, esto es mucho más de lo que había. Pero no estamos recibiendo alertas por el mal estado de las papeleras de los ciudadanos, por ejemplo, por dar algunos datos: no hay prácticamente reclamaciones, los avisos de cambio de ubicación son 493 en lo que va de año, los avisos de reparación 387, los avisos de reposición 134. Entonces, no hay muchos avisos porque las papeleras estén en mal estado, efectivamente hay quejas de los trabajadores de limpieza y quejas también de los trabajadores que limpian las papeleras porque se las encuentran también un poco más sucias. El

asunto sería intentar, este contrato que dura hasta 2019 con dos años de posible prórroga, intentar poner una modificación en este contrato, que sería compensar la modificación negativa que se hizo y volver a la situación inicial; eso se estudiara.

En cuanto a los sanecanes, se cambiaron 2.546 sanecanes por 6.040 papeleras con expendedor de bolsas. Efectivamente, las bolsas hay que echarlas a la papelera, con lo cual esos datos que usted dice de toneladas de excrementos caninos ya no se conocen. El asunto está en que un servicio que ahora mismo está imbricado entre el contrato de mantenimiento de papeleras y el contrato integral número 5, es prácticamente imposible, administrativamente hablando, echar para atrás eso y volver a poner un contrato de sanecanes, porque habría que modificar dos contratos, uno de ellos prácticamente inmodificable y sacar un contrato nuevo.

El Presidente: Finalice, por favor.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Muchas gracias.

El Presidente: Gracias a usted.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2016/8001279, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué medidas va a tomar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para que a la entrada en vigor del nuevo contrato de recogida de residuos, la capital cuente con camiones renovados y en perfectas condiciones de uso”.

El Presidente: Por favor, guarden silencio.

Señor Dávila, ¿desea intervenir?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Sí.

El Presidente: Tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** La asignación del nuevo contrato de recogida, bueno, por comentar un poquito a la gente que nos está escuchando, el lote 1 se va a adjudicar a FCC, que se encarga actualmente de la zona de recogida central; el lote 2 se ha dado la entrada a empresas nuevas en recogida de residuos como Valoriza o OHL o Acciona o Ascan, que sin embargo sí tienen adjudicados contratos en el Área de Limpieza, y el lote 3 lo hacen Urbaser y Cespa, que actualmente tienen adjudicada el servicio de zona periférica.

Estas licitaciones se han hecho con unas bajas económicas muy pequeñas, de 1,08 en el lote 1, un 0,87 en el lote 2 y un 0,24 en el lote 3. Nosotros en su día, nos alegra que las bajas sean pequeñas porque en su día ya comentamos que

teníamos preocupación por la cuantificación económica que se había hecho al contrato, por si era suficiente o no lo era. Entonces, en ese sentido, el tema de no haber bajas que sean fuertes puede compensar esa preocupación que nosotros teníamos inicialmente, con lo cual, en ese sentido, lo vemos de forma positiva. Es cierto que también en cierto modo nos sorprende unas bajas tan homogéneas, que las bajas sean tan homogéneas, pero, bueno, eso es una cuestión que en su momento si se considera que se tiene que mirar o se tiene que estudiar, pues así se hará.

Y luego la pregunta viene dada fundamentalmente por un tema de..., si os acordáis cuando se separó la zona periférica de la central, en el 2014, hubo una serie de problemas muy importantes con el tema de los camiones. Aquí hemos hablado muchas veces en la comisión de que los camiones de recogida están en una situación muy mala, de hecho es uno de los problemas que ha habido incluso de cambios de turno a la hora de recoger la basura de los vecinos y vecinas con las molestias, y nosotros lo hemos denunciado, y se ha especificado que ese era motivo del problema de mantenimiento de los camiones que están en una situación muy complicada. Entonces, desde el Equipo de Gobierno se planteó en su momento que en noviembre ya entrarían, se estaría renovando la oferta de la flota de camiones, que a partir del uno de noviembre ya estarían así, y nosotros lo que queríamos preguntar es exactamente en qué situación está, por un lado los camiones que tenemos cómo se van a distribuir en las diferentes ofertas o en los diferentes lotes, porque tenemos 40 camiones que se van a entregar en noviembre y, si no recuerdo mal, son 69 los restantes que se entregan el 15 de enero.

Y luego lo que también planteamos es qué medidas van a acometer las empresas y qué van a hacer o, si conocemos los datos, cómo van a renovar esa flota; y en caso de que no sea así, cómo se va a hacer y, sobre todo, yo creo que el objetivo principal que tenemos todos y todas es que cuanto antes se actualice la flota de camiones mucho mejor, para que cumplan mejores condiciones medioambientales de ruido y que estén propulsados por energías limpias.

En ese sentido, consideramos que es fundamental que el Equipo de Gobierno esté muy pendiente de esta situación; creemos que es básico y es muy importante que no pasen cosas como nos pasó en el 2014, que podemos recordar que se encargaron camiones que eran de gasoil, que se trajeron del extranjero, que no cumplían las condiciones que establecía el pliego de condiciones, entendemos que ahora con el tiempo que tenemos no va a haber problemas de ese estilo, pero sí queríamos conocer exactamente cuál es la situación actual y en qué medida; en caso de que la situación esté controlada, le pediríamos al Equipo de Gobierno que esté muy pendiente para que las situaciones como las del 2014 no se repitan.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Dávila.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno nuevamente el señor Víctor Manuel Sarabia.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Muchas gracias.

Bueno, pues como ya ha dicho el representante del Grupo Socialista, se van a recibir el 1 de noviembre 40 camiones y en enero el resto. La fabricación marcha completamente normal. Según lo previsto, ya tenemos en Madrid bastantes camiones, prácticamente todos, y el resto está pendiente de transporte.

En cuanto al periodo transitorio, que nosotros llamamos, hasta que la flota esté completamente renovada, puesto que los nuevos contratos incluyen la renovación de toda la flota, incluso los camiones lavacontenedores que ahora mismo son diésel también serán cien por cien flota limpia, cien por cien gas natural.

Los camiones de la almendra central, que son bastante más nuevos, se van a repartir entre todos los lotes, porque ahora, con la distribución de lotes actual se ha logrado que haya una homogeneidad entre los turnos que se prestan de día y los turnos que se prestan de noche. Los turnos que se prestan de noche fundamentalmente son zonas de cubos domiciliarios y los turnos que se prestan de día son fundamentalmente zona de contenedores en calle. Entonces, centro, actualmente los camiones de día parados, de noche todos funcionando; periferia, los camiones de noche parados, de día todos funcionando. Ahora podrán funcionar camiones de noche y de día, con lo cual los camiones de centro, que están bastante más nuevos, se distribuyen entre los lotes restantes y tenemos camiones en mejores condiciones para recoger la basura.

Y, además, al tener camiones de reserva, puesto que van a ser necesarios bastante menos camiones porque van a poder trabajar a dos turnos, al tener camiones de reserva, las reparaciones que acometan las empresas en este periodo transitorio van a poder ser más completas y los camiones que salgan saldrán mejor reparados y se estropearán menos. Con lo cual, hasta que las empresas hayan comprado todos los camiones, este periodo transitorio entendemos que con estas medidas está suficientemente cubierto.

¿Cuándo estarán todos los camiones nuevos? Pues normalmente las empresas... Técnicamente, el contrato todavía no está adjudicado, está en fase de adjudicación, en cuanto tenga la adjudicación en firme lo que suelen hacer es encargar los camiones. Los camiones tardan seis meses desde la adjudicación en firme. Entonces, el periodo será de seis meses desde la adjudicación en firme, que si es en octubre, pues seis meses a partir de octubre. Todos, por supuesto, van a ser con energías limpias.

En cuanto a las bajas, que ha comentado, efectivamente son unas bajas pequeñas, lo cual yo la lectura que saco es que, perdonen la coloquialidad, lo hemos clavado, o sea, hemos hecho bien los presupuestos, y estaremos muy muy pendientes de cómo se realiza este periodo transitorio de que las empresas encarguen los camiones, que encargarán, respondiendo a su pregunta también, los que sean necesarios en función de las ofertas que han presentado, y estaremos muy pendientes de la evolución del contrato para que no ocurran distorsiones que perjudiquen al servicio.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2016/8001280, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal el Partido Popular, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "cuál es la explicación política de una Concejal que se define como ecologista, para decidir que se elimine el 40% del arbolado de alineación de nuestra ciudad".

El Presidente: Señor Martínez Vidal, ¿desea intervenir?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí.

El Presidente: Tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias. Buenos días.

Sabemos, señora Sabanés, que no es seguramente su criterio personal, incluso político, pero las actuaciones desde el Área de Medio Ambiente en lo que va de año, algo más de un año, que llevan ustedes gobernando, nos hace ver que los criterios dentro de su área o no son homogéneos o la tendencia es a no plantar los alcorques que ahora mismo están vacíos y sin árbol, incluso a talar.

Nosotros con esta pregunta lo que venimos a pedirle que nos explique es que si no fuera así, ese criterio de eliminar entre el 30 y el 40 % del arbolado de alineación en aceras, esos 10.000 alcorques que están ahora mismo vacíos en las calles de Madrid estarían ya después de más de un año replantados.

El Presidente: Por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra doña Nuria Bautista, que ya he presentado antes. Así que, cuando quiera, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Perdón,

señor presidente, solamente..., descuénteme el tiempo.

Precisamente la pregunta decía: «interesando conocer cuál es la explicación política de una concejala», porque sabía yo que no me iba a contestar la concejala, sino la directora, y por eso la pregunta era a la concejala.

El Presidente: También sabe usted, señor portavoz, que dentro de la Junta de Portavoces explicamos quienes van a ser los intervinientes por parte de cada grupo. Por lo tanto, usted, antes de entrar en esta comisión, era conocedor de que iba a ser ya la señora Bautista quien le diera la contestación, y en la Junta de Portavoces no ha hecho mención a ello. O sea, que también creo que es algo que se informa, que las juntas de portavoces sirven para algo y que, desde luego, ahí trabajamos. Que quede claro a todos los aquí presentes.

Y cuando quiera, tiene la palabra la señora Bautista.

La Delegada del Área de Gobierno de Medioambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ¿Puedo hacer una aclaración?

El Presidente: Si ustedes deciden repartirse el tiempo, tienen tres minutos.

La Delegada del Área de Gobierno de Medioambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Una única aclaración: decir, ha quedado que esta delegada tiene una comparecencia a continuación en la que, entre otras cuestiones, se va a hablar del arbolado, nos ha parecido conveniente que haya una intervención por parte de la directora general, y después, en mi comparecencia, hablaremos del arbolado. No se preocupe.

El Presidente: Señora Bautista, ahora sí, si quiere, tiene la palabra.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Nuria Bautista Carrascosa:** Gracias.

Si la pregunta se refiere a los debates que se producen en la Mesa del Árbol, debe saber que el ámbito de dicha mesa es de reflexión, discusión y debate, con una metodología participativa, en la cual, a través del mismo, se extraen propuestas lo más consensuadas posible para la acción de gobierno, que se valoran para incorporar, en su caso, el Plan Estratégico de Zonas Verdes, Arbolado y Biodiversidad.

En la última sesión, celebrada el martes 13 de septiembre, a la que usted asistió, se produjo un debate que está muy presente entre los técnicos, expertos y profesionales del sector, en el que se enfrenta la cantidad en el sentido de número de árboles versus la calidad y la cobertura arbórea en la ciudad.

En este sentido, don Mariano Sánchez, técnico del Real Jardín Botánico de Madrid, miembro de la mesa y reconocido profesional de la arboricultura, manifestó que podrían sobrar un 40 % de los árboles de alineación de Madrid. En ningún caso se puede deducir de esto la afirmación de que el Gobierno va a intervenir en el 40 % del arbolado de la ciudad. En la mesa hay posiciones muy alejadas: desde aquellos que defienden que en Madrid sobra el 40 % del arbolado, hasta los que defienden no tocar ninguno y dejar morir para albergar otro tipo de biodiversidad. Por eso, se buscan soluciones consensuadas que pasan a ser recomendaciones de la mesa.

Quería aclarar también que el Plan Extraordinario de Regeneración del Arbolado que estamos haciendo, y que explicará probablemente después Inés en la comparecencia, se van a inspeccionar alrededor de 100.000 unidades, 103.000 en concreto, que ya se ha inspeccionado en el contrato 5 un 30 %, en el contrato 6, que es el de parques, se ha inspeccionado el 96,40 %; y de esas inspecciones, el resultado de las propuestas es que el total de las unidades a talar propuestas, a fecha 16 del 9 de 2016, el viernes pasado, es del 3,49 % de los 100.000. Es decir, que no llega al 0,18 % del arbolado de toda la ciudad. Muy alejado del 40 % que se dice.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

Señor portavoz, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias, señor presidente.

Pues nos dejan ustedes mucho más preocupados de lo que veníamos porque, si resulta que la alcaldesa de Madrid está a otras cosas y no a los temas más importantes que afectan a la ciudad, entre otras, la conservación de las zonas verdes y la limpieza, la delegada del área políticamente no tiene criterio o no lo quiere decir y da la contestación a un técnico o a una directora general, pues la verdad es que se ve en manos de quién están las decisiones dentro del Área de Medio Ambiente, y es exactamente lo que nosotros creemos.

En esa Mesa del Árbol, donde frecuentemente la disparidad de criterios de los técnicos en si hay que plantar el arbolado urbano de una manera u otra, si sobran árboles o no, pues los mismos técnicos están cuestionando de alguna manera lo que sus colegas durante veinticinco años han hecho en la ciudad de Madrid, y muchos de esos técnicos forman parte del actual Área de Medio Ambiente, porque son los mismos que estaban entonces. Entonces, eso nos preocupa: que desde el punto de vista técnico no hay una unanimidad, hay mucha discusión y políticamente no se toman decisiones.

A nosotros nos parece preocupante que una concejala que proviene de un partido que se dice verde vaya a pasar a la historia de la ciudad por ser

la delegada de Medio Ambiente que más árboles ha talado en Madrid.

El PP pues hizo cosas mal seguramente, pero plantó miles y miles de árboles, en calles emblemáticas, en calles secundarias, en medianas, después de modificar la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano.

Díganos si no ustedes ahora mismo una sola calle que en el último año no tuviera árboles y hoy los tenga, o en esta próxima campaña, que empieza en octubre, calles donde se vayan a plantar. No hay partidas presupuestarias para plantar nuevos alcorques, en cambio sí hay en los presupuestos de algún distrito partidas presupuestarias para eliminar —textualmente lo dice— alcorques.

Y no hablamos ya solo de árboles, el PP consiguió que casi la mitad de la superficie del municipio de Madrid, un 48 %, sea hoy verde. Inauguramos parques: Rodríguez Sahagún, Juan Carlos I, Pradolongo, Cuña Verde de O'Donnell, Juan Pablo II, Madrid Río, Felipe VI, y así muchos. ¿Ahora ustedes qué parques han abierto? ¿Qué parques tienen proyectados?

El Presidente: Finalice, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, perdón. ¿Me podría, señor presidente, descontar de la comparecencia, que tengo diez minutos y voy a consumir cinco, me podría descontar? Tengo la sensación de que es tema de tiempos. Se lo pediría por favor.

El Presidente: Es una cuestión del reglamento y el reglamento no contempla que haya una unificación...

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Contempla la flexibilidad del presidente.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** La misma flexibilidad que le ha dado dos minutos más a la señora Sabanés, ¿me la puede dar a mí?

El Presidente: En ningún caso le ha dado dos minutos más a la señora Sabanés.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Me puede descontar de la comparecencia...

El Presidente: No le puedo descontar de la comparecencia...

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

El Presidente: ... pero sí que le daré los treinta segundos de cortesía que le estoy dando a todos los grupos. Pero son treinta segundos.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Ah, ¿puedo continuar, entonces?

Bien. La importancia del lenguaje, señora Sabanés, en política: la izquierda llama «regeneración» a lo que todos entendemos como tala. ¿Cómo explica si no la paralización del Plan de Regeneración del Arbolado en el parque San Juan Bautista? Había que talar 1.000 árboles, los vecinos se movilizan, recogen 5.600 firmas, entonces si era tan urgente y tan alarmante y tan grave, ¿por qué lo paralizan? Tres meses después, pues ustedes lo han hecho.

Señora Sabanés —y termino, señor presidente—, al final, lo que se demuestra es que los auténticos ecologistas estábamos o estamos en el PP.

Y solo le pido una cuestión, ustedes se encontraron, es una cuestión de detalle, y la política son pequeños detalles...

(El señor Martínez Vidal muestra una fotografía).

Esta era la Puerta del Sol que se encontraron ustedes cuando llegaron.

El Presidente: Finalice, por favor.

(El señor Martínez Vidal muestra otra fotografía).

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Y esta es la Puerta del Sol que tenemos hoy cada día en Madrid y la imagen que se han llevado los miles de turistas que nos han visitado.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno y por poco más de medio minuto tiene la palabra la señora Bautista, si así lo desea.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Nuria Bautista Carrascosa:** En cuanto a la disparidad de criterios, es normal que en la Mesa del Árbol haya disparidad de criterios porque están representados no solo profesionales del sector, que son muy conscientes desde hace tiempo de la problemática que hay en el arbolado de Madrid, también está representada la SEO, los sindicatos, grupos de ciudadanos y un montón de representantes que no necesariamente son profesionales ni especialistas, pero queremos dar voz y audiencia a todas las partes.

En cuanto a lo de la plantación de alcorques y eliminar alcorques, lo primero aclarar que la plantación se realiza siempre en la temporada de otoño-invierno, lo que se corte ahora hay que primero destoconar y luego hacer la plantación, siempre hay un espacio temporal.

Y lo de la eliminación de alcorques, yo creo que lo hemos explicado alguna otra vez: hay muchas veces que hay unas normas, aceras de menos de 2,5 m, solicitudes de vados, interferencias con semáforos, con señalización vertical, etcétera, y entonces sí hay algunos alcorques que se...

El Presidente: Finalice, por favor.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Nuria Bautista Carrascosa**: Perdón.

Y de parques abiertos, yo lo que pienso es que es muy muy importante que consigamos mantener las zonas verdes en lugar de crear más y más sin luego invertir dinero en mantenimiento.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

Les ruego a todos los portavoces y a todos los intervinientes que intentemos atenernos a esos tres minutos. Yo sé que, quizás, el tiempo que establece el reglamento para las comparecencias es excesivo y para las preguntas se queda corto, pero, bueno, yo creo que esta Presidencia no está cortando...

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Nadie preside así.

El Presidente: Yo le aseguro, señor Carabante, que en otras comisiones en las que yo formo parte a los tres minutos se corta.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Yo no sé en cuántas comisiones está usted, yo estoy en tres y le aseguro que a los tres minutos se corta y pueden dar diez, quince segundos.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Lo lamentable es que perdemos más tiempo en...

El Presidente: Si ustedes se atuvieran a la flexibilidad de esta Presidencia y, desde luego, a comportarse, algo en lo que estamos habituados comisión tras comisión, seguramente no perdiéramos tiempo en esas cuestiones, que además no interesan para nada a los ciudadanos, que a partir del mes que viene nos verán por *streaming*. Espero que también nos vayamos con la lección aprendida y que entre todos mejoremos un poco esta comisión, porque al final es a quien nos debemos.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2016/8001281, formulada por el concejal don Francisco de Borja Carabante Muntada, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “qué medidas anunciadas hace un año por el Gerente de la EMT y recogidas en el Plan Estratégico han sido ya implantadas”.

El Presidente: ¿Desea intervenir?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Sí.

El Presidente: Tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias.

La pregunta que le formulo es, hace catorce meses anunciaron que iban a ponerse a elaborar un plan estratégico para la Empresa Municipal de Transportes, y la pregunta es: qué plazo ha tenido la elaboración, la aprobación, y como suponemos que está aprobado y vigente a pesar de que no lo hemos encontrado en la página web de la Empresa Municipal de Transportes, qué medidas contempladas en ese plan estratégico ya han sido implementadas.

El Presidente: Muchas gracias, señor Carabante.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Fernández Heredia, gerente de la Empresa Municipal de Transportes. Cuando quiera.

El Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT), don **Álvaro Fernández Heredia**: Buenos días.

En lo referente al Plan Estratégico, el Plan Estratégico nos dimos el plazo de un año para su realización; el Plan Estratégico ahora mismo hemos realizado la fase de diagnóstico, en la que se han llevado a cabo unas 498 entrevistas, por un lado empleados y luego se ha hecho la exploración de grupos de interés. Estamos en la elaboración de propuestas de objetivos y medidas que presentaremos en los próximos consejos de administraciones, y antes del año, junto con el Plan Económico-Financiero, tendremos el Plan Estratégico finalizado.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Popular tiene la palabra nuevamente el señor Carabante.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias.

Lamento, la verdad, constatar que después de catorce meses gestionando la Empresa Municipal de Transportes, que ustedes mismos han denominado en numerosas ocasiones como la joya de la corona del Ayuntamiento, no tengan todavía elaborado el Plan Estratégico.

Yo creo que cuando uno llega a una empresa o a una institución o una organización, lo primero que hace es establecer o debe establecer cuál debe ser la hoja de ruta, pero además debe hacerlo con carácter inmediato o en el plazo más breve posible. A mí me parece que catorce meses es un tiempo más que suficiente teniendo en cuenta que las legislaturas son de cuatro años —y la suya va a ser, seguro, como mucho, de cuatro años—, yo creo que catorce meses y usted ahora dice que antes de que acabe el año no lo va a tener acabado, serán casi dos años de legislatura para elaborar el Plan Estratégico. Eso solo puede significar dos cosas: o una pésima capacidad de gestión de elaborar, de hacer un diagnóstico y saber hacia dónde

queremos llevar la empresa o que la política que había llevado el Partido Popular era la adecuada.

Como yo no dudo de su capacidad porque le conozco bien, entiendo que usted lo que hace es avalar la política que hasta ahora en materia de transporte ha llevado el Partido Popular en esta Comunidad, en esta ciudad y muy especialmente en la Empresa Municipal de Transporte, cosa que me parece bien, porque yo sí le quiero decir dos cosas positivas de su gestión: la primera intervención que usted tuvo en esta comisión dijo que el sistema de transporte público en esta ciudad era extraordinario y la empresa municipal era extraordinaria; yo le agradezco el reconocimiento que hizo. Y también le agradezco la colaboración que ha tenido ahora como consecuencia de las obras de la línea 1, aportando un sistema de transporte —extraordinario a su juicio y al nuestro también— para dar la alternativa de movilidad que los madrileños necesitaban.

Lo que sí le quiero pedir es que sea usted muy diligente, se dé más prisa en saber qué es lo que quiere hacer con la Empresa Municipal de Transporte, porque hay una cosa peor que no hacer nada, y es no saber qué se quiere hacer cuando uno llega a gestionar.

Y otra cuestión que sí le quiero advertir es: oiga, en aras de esa transparencia, de esa colaboración, después de haber tenido 489 reuniones —creo que ha dicho— hombre, al menos una la podía haber dedicado al Partido Popular, al menos una nos la podía haber dedicado a nosotros, habernos presentado ese Plan Estratégico que está tardando año y medio en elaborar y hubiéramos aportado. Yo lo que digo es, como usted se ha marcado ya no el plazo de seis meses sino de un año, y que ahora se lo amplía a año y medio —ya le digo yo que será dos años—, por favor, cuente con el Partido Popular, preséntenos ese borrador para que podamos hacer las aportaciones, sobre todo porque la Empresa Municipal de Transportes, insisto, es la joya de la corona; usted lo ha dicho en numerosas ocasiones y yo lo certifico, y creo que ahí debemos ir todos a uno por ofrecer un sistema de transporte mejor a los madrileños. Los datos hablan por sí mismos: más de 400 millones de desplazamientos a lo largo del año en la Empresa Municipal de Transporte, un servicio con una capilaridad importantísima y un sistema de autobús con una flexibilidad muy potente, yo creo que requiere el concurso de todas las voluntades. Pero insisto, cuente con nosotros, póngase por favor a trabajar, márquese objetivos ambiciosos, especialmente en el plazo, porque el tiempo se le va pasando.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra nuevamente el señor Fernández Heredia.

El Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT), don **Álvaro**

Fernández Heredia: Yo creo que no se puede inferir del hecho de que no tengamos el Plan Estratégico como tal, que es un plan participado en el que, por supuesto, ustedes van a intervenir, y por eso que ha sido participado y se ha hecho ese ejercicio entre los trabajadores y otros estamentos para presentarles a ustedes en el consejo de administración y que puedan entonces dar su aprobación, porque el Plan Estratégico al final se gesta en el consejo de administración, donde ustedes están presentes, no se puede inferir que no hay una estrategia en la EMT.

La estrategia en la EMT se planteó en esa comparecencia que ustedes pidieron, y en ese sentido, respecto al cumplimiento de esa estrategia, lo que puedo indicar es que se habló de un marco de financiación y estabilidad presupuestaria; en ese sentido se ha conseguido mayor dotación presupuestaria, de 33 millones de euros, hemos recuperado los niveles de inversión como hace cinco o seis años que no se veían en la EMT. Es cierto que yo en aquella comparecencia dije que el transporte público era muy bueno, pero también dije que los últimos cinco o seis años ustedes lo habían destrozado, y en ese sentido hemos vuelto, digamos, a recuperar lo que ustedes estaban haciendo con él.

También hemos mejorado los ingresos provenientes de la publicidad, aparcamientos y servicios especiales, como en la línea estratégica que ya se dictaminó en aquella comparecencia; hemos reducido los costes financieros por un menor endeudamiento del endeudamiento a corto plazo; hemos mejorado las ratios financieras, que ya se dijeron en aquella comparecencia, en un 20 % e invito a que se informe el concejal de Ciudadanos a este respecto.

En lo que tiene que ver con política de personal, como anunciamos, hemos incorporado 359 conductores, 35 especialistas de taller y 39 de limpieza; hemos realizado 98 plazas de promoción interna; hemos mejorado los procesos de contratación y promoción interna; el convenio colectivo estamos en un preacuerdo con la parte social y lo tendremos disponible yo creo que en un breve espacio de tiempo.

En lo concerniente a inversiones y renovación de EMT, hemos renovado la flota en 200 autobuses y sacado el concurso para 400 más ya en este año; hemos ampliado las estaciones de carga de Entrevías y Carabanchel a gas para poder ir adquiriendo esos autobuses e incorporándolos a la flota; hemos realizado el asfaltado de Fuencarral y Entrevías; estamos licitando un concurso para la renovación de toda la tecnología embarcada en los autobuses; estamos también renovando los sistemas de validación para permitir otros nuevos sistemas de pago, extendiendo las pantallas a toda la flota de autobuses, también renovando la flota de grúas en 78 grúas, 18 de las cuales son de gas, renovando la flota del SACE en 7 vehículos; hemos acondicionado los aparcamientos de Benavente, Recoletos, Orense y Chueca y actualmente

iniciamos las obras en Almagro, Marqués de Salamanca, Villa de París y base de Colón.

En temas de innovación, vamos a implementar la línea de inducción, en ejecución actualmente...

El Presidente: Vaya finalizando, por favor.

El Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT), don **Álvaro Fernández Heredia:** Y otras cosas que no me da tiempo a decir porque la comparecencia fue muy larga y no lo puedo resumir en tres minutos, pero sí le quiero decir que en aquella comparecencia ya se establecieron las líneas estratégicas. Como usted ve, muchas de las cosas que se anunciaron a día de hoy están realizadas, con lo cual siento que usted piense que no se ha hecho nada, que no hay una estrategia, pero la estrategia se planteó y le acabo de decir que se está cumpliendo.

El Presidente: Finalice, por favor.

El Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT), don **Álvaro Fernández Heredia:** Muchísimas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Para la última pregunta tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2016/8001282, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal el Partido Popular, interesando conocer si “considera la Delegada del Área de Medio Ambiente y Movilidad acertada la instalación de 9 semáforos foto rojo”.

El Presidente: Don Álvaro, ¿desea intervenir?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, don **Álvaro González López:** Sí, brevemente.

Aparte de la pregunta, preguntarle también cuanto cuesta cada uno de esos semáforos foto rojo.

El Presidente: Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra don Francisco José López Carmona.

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, don **Francisco José López Carmona:** Buenos días otra vez.

El control de infracciones consistente en rebasar semáforos en rojo es una conducta claramente vinculada a la seguridad vial urbana. La superación de un semáforo en rojo está tipificada como una infracción de carácter grave porque tiene una incidencia directa sobre la seguridad vial y, por tanto, entendemos que se hace imprescindible trasladar también a los conductores que infrinjan esta norma, también por la vía de la disciplina vial, la importancia de respetar los semáforos. Por otra parte, los sistema foto rojo en general que tiene el Ayuntamiento de Madrid desde hace bastantes

años han demostrado ser un sistema eficaz para registrar estas infracciones de vehículos y para disminuir las conductas objetivas que se producen donde se instalan, y en este sentido consideramos que la instalación de estos nueve sistemas es adecuada.

Quiero decir también que se seleccionan teniendo en cuenta criterios de seguridad vial, en particular las nueve ubicaciones a las que se refiere la pregunta arrojan la cifra de 158 accidentes con intervención de Policía Municipal entre enero de 2010 y abril de 2016, de los cuales 18 fueron atropellos. Su instalación se realiza con cargo al contrato de gestión integral y energética de instalaciones urbanas del Ayuntamiento de Madrid y, por tanto, no tiene un coste específico social la instalación de estos nueve dispositivos.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

Don Álvaro, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, don **Álvaro González López:** Sí, muchas gracias, presidente.

Hace noventa años se instaló el primer semáforo en la ciudad de Madrid en la calle Barquillo con Gran Vía, y precisamente se instaló para regular el tránsito entre los coches y las personas. Bien, ese sentido se ha tergiversado por completo ahora y simplemente para Ahora Madrid es un mero objeto recaudador y sancionador. Y, mire, se lo voy a demostrar, señora Sabanés, me hubiera gustado que usted me diera la contestación porque creo que esto es una decisión absolutamente política.

Agradecer de antemano al director general de Gestión y Vigilancia de la Circulación el informe que me remitió, al cual quiero aludir. Mire, le voy a leer una frase que entiendo que es suya: «La información que se ha podido obtener es fragmentaria y dudosa, toda vez que la descripción de los distintos lugares de las infracciones comprenden más de una vía, y eso determina que los agentes en las denuncias formuladas directamente por ellos describan el lugar en modo no normalizado, haciendo imposible una búsqueda fiable en la base de datos de infracciones».

(El señor González López muestra un documento).

O sea, me está diciendo usted que es dudoso, que es dudoso los datos que tienen para precisamente justificar estos semáforos. Pero es que, mire usted, no solamente eso, y atentos, voy a llamar la atención sobre siete de ellos: semáforo Camino del Barrial, calle Fernando Lázaro Carreter, oiga, durante el último año ni un solo accidente, pero ni una sola infracción. Avenida de la Peseta, carretera Barrio de la Fortuna, no hay accidentes, ni una sola infracción, aquí se han puesto dos semáforos foto rojos que no nos ha dicho cuánto cuestan. Mire usted, calle Vía Lusitana, plaza Fernández-Ladreda, durante el último año ha habido tres incidentes y ninguna infracción, según

los datos que usted me ha remitido, y ahí ha puesto otro semáforo foto rojo. Mire usted, calle Villaviciosa, carretera de Carabanchel a Aravaca, durante el último año un solo incidente y ninguna infracción, y aquí ha puesto de nuevo otro semáforo foto rojo. Calle General Ricardos, paseo Quince de Mayo, un solo incidente, parece ser que ninguna infracción, y ha puesto de nuevo otro semáforo foto rojo. Calle Alberto Aguilera, calle Galileo, oiga, durante el último año un incidente, seis infracciones, una cada dos meses; pues yo no sé si esto es tan alarmante, lo que sí parece claro, clarísimo es que tiene un objeto recaudador. Mire usted, avenida de Monforte de Lemos, calle de Finisterre, dos incidentes, cero infracciones, y usted instala también de nuevo un semáforo foto rojo, que no nos ha dicho cuánto cuesta. Estamos hablando ya de siete semáforos foto rojos, que, claro, usted me ha dado números desde el año 2010; podría haberse remitido, pues, fíjese usted, a cuando hubiera querido para justificar esto.

Yo sé que a usted le han dicho que los ponga y está justificando el ponerlos con estos datos, pero váyase, por ejemplo, como yo le digo y aquí tengo los datos, a los incidentes acaecidos en estos puntos durante el último año, y usted puede comprobar, señora Sabanés, cómo solamente es un objeto recaudador de dinero y sancionador a los transeúntes de estas calles; por cierto, cuatro de ellos...

(El señor González López muestra un documento).

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

Perdón, a los que transitan en coche.

(Rumores).

El Presidente: Por favor, vaya usted finalizando.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Pero también le digo, cuatro de ellos en el distrito de Carabanchel...

(Rumores).

El Presidente: Señor concejal...

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** ... como anteriormente en el anterior Pleno de Carabanchel le dije a la señora concejala, y la señora concejala me dijo que así se aprende: sancionando.

El Presidente: Muchas gracias, señor González.

Por parte del Equipo de Gobierno, por poco más de dos minutos, tiene la palabra nuevamente el señor López Carmona.

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López Carmona:** Bueno, yo quería decir, primero, que desafortunadamente no tenemos una bola de cristal para ver exactamente dónde van a ocurrir los próximos accidentes, lo único que podemos hacer es verificar cuáles son las condiciones objetivas de

riesgo que se producen en cada una de las intersecciones donde se ubica un foto rojo.

Naturalmente, el control manual por Policía Municipal, que es a lo que se refiere, o por el cuerpo de agentes de movilidad, que es a lo que se refieren esas cifras de incidentes o de infracciones interpuestas, no tiene la misma calidad, la misma resistencia igualmente que el control automático que se realiza de la velocidad, por ejemplo relacionado con el radar.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

El Presidente: Por favor, señor Carabante, señor Carabante, por favor.

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López Carmona:** Sí le puedo informar, por ejemplo de que, en el mes de febrero, como usted sabe, pues incorporamos seis nuevos sistemas foto rojo. En esos sistemas, en los cruces, en los semáforos en los que se ubicaron esos sistemas foto rojo, entre enero y julio de 2015 y enero y julio de 2016, los datos de que disponemos arrojan el resultado de que se ha pasado de 17 incidentes o accidentes en el año 2015 a 11 en 2016, una disminución del 35,3 %.

La conducta objetiva de saltarse el semáforo rojo, que debo decir que está totalmente eliminada con la Estrategia Cero Accidentes de la Dirección General de Tráfico y con los términos de la Ley de Tráfico y Seguridad Vial, la conducta objetiva de saltarse el semáforo rojo ha disminuido en más de un 75 % a lo largo de los años en aquellos semáforos que están controlados a través del sistema foto rojo.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

(Observaciones del señor González López).

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López Carmona:** Sí, lo he comentado con anterioridad, el importe está incluido en ese contrato, el importe está incluido en el contrato. Los importes globales del contrato incluyen la obligación del contratista, no hay una especificación separada del coste que cada uno de esos semáforos foto rojo tiene, sino que está incluido entre las obligaciones del contratista de ese contrato integral que yo le he referido anteriormente.

Muchas gracias.

El Presidente: Finalizado el turno de preguntas, tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Solicitud de comparecencia n.º 2016/8001269, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a petición propia, en relación con "la situación de los servicios de limpieza y conservación de

espacios públicos y zonas verdes de la Ciudad de Madrid”.

El Presidente: Pues al ser una comparecencia a petición propia, tiene la palabra la señora delegada por un tiempo máximo de quince minutos, que en este caso sí se podrá unificar al otro tiempo que tiene dentro de esta misma comparecencia.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Muchísimas gracias. Buenos días a todos y a todas.

Quiero empezar por decir que comparto totalmente las múltiples declaraciones que Esperanza Aguirre, a las que se suma la señora Cifuentes, hacen reclamando, que cada vez que tienen ocasión reclaman que el Ayuntamiento de Madrid, entre sus principales competencias y competencias plenas, tiene la limpieza de la ciudad, a la que se suma el señor Martínez Vidal y usted y ustedes en general diciendo que de esto nos tenemos que ocupar.

(Rumores).

Por eso es tan difícil de entender, por esas manifestaciones es tan difícil de entender que precisamente en estos servicios esenciales de la ciudad desde el año 2009 al año 2015 se produjeran unos recortes que representan el 30,67 % de la cantidad inicial.

(La señora Sabanés Nadal muestra un documento).

Es tan difícil comprender, siendo un servicio inicial y competencia única del Ayuntamiento, esto que ustedes decidieron políticamente: una caída en el gasto a dedicar a limpieza de casi un 31 %. ¿Qué significa eso en ese momento? Que se superan todas las líneas rojas que garantizan la viabilidad, la suficiencia y la garantía de un servicio esencial. Primer elemento.

(Rumores).

Es muy importante saber que no solo se hizo eso, no solo se hizo eso, sino que se hizo un modelo de gestión por el cual los contratos introducen una serie de penalizaciones, por las que ustedes preguntan continuamente, a los concesionarios que no pueden revertir en mejorar la situación de la limpieza, no pueden, por dos motivos: porque el dinero que se va depositando no se podría utilizar hasta final de año, hasta que se cumplieran todas las obligaciones derivadas del propio contrato, y porque el contrato que ustedes firmaron no permite, no permite ningún servicio ordinario o extraordinario que sea objeto del mismo, y en el objeto del contrato está mal cuantificado pero está todo. He de decirles, como dato, que eso significa acumulado en sanciones 30 millones de euros, que no pueden revertir en la limpieza y que van, han ido —quizá esa fuera la intencionalidad— a rebajar la deuda de este Ayuntamiento; han ido a esto. No hay, no hay otra opción; si ustedes la conocen, por favor díganmela.

(Observaciones del señor Brabezo Carballo).

El Presidente: Señor Brabezo, por favor...

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Todo problema complejo tiene una solución simple normalmente equivocada, señor Brabezo, o sea...

(Observaciones del señor Brabezo Carballo).

(Rumores).

El Presidente: Les voy a decir una cosa a cada uno de los grupos: es una comparecencia y, de verdad, todos van a tener tiempo, hasta diez minutos, como antes hacía mención al señor Martínez Vidal, para intervenir. Creo que es innecesario absolutamente y habla de un mal tipo de debate si tenemos que hacer interrupciones que, además, esta presidencia no puede consentir.

Así que tiene la palabra nuevamente la señora delegada, y les ruego a los portavoces de los grupos políticos que esperen a su turno, que de verdad lo van a tener. Gracias.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Bien, gracias.

Ante esto, ¿qué hemos hecho? ¿Qué hemos podido hacer? ¿Qué hemos hecho? Ante esto, y dado que para ustedes y para nosotros es el principal problema o uno de los problemas más importantes de esta ciudad, nosotros establecimos de partida un diálogo con las empresas concesionarias.

En este sentido, se retiraron los ERE, lo que suponía 400 personas a tiempo completo, un refuerzo de baja en las vacaciones, no se había hecho jamás; se introdujo un refuerzo en vacaciones de 150 personas en sábados y domingos y festivos y 139 personas en jornada diaria. He de aclararles que, además de lo que les comenté antes, precisamente en medio de esta curva hay algo no cuantificado pero que se retiró, que es como de un 10 %, se retiraron tres servicios importantísimos: la campaña extraordinaria de las hojas, las campañas especiales de Navidad y de verano; se retiraron, además, digamos, agravando la situación. Nosotros hemos trabajado en esta dirección.

Se han reactivado las ofertas públicas de empleo, incluyendo las correspondientes 15 y 16, 46 puestos para la categoría profesional de agentes de medio ambiente, de residuos medioambientales; también la recualificación del personal existente mediante procesos de promoción interna, que supone la incorporación de 36 nuevos agentes de residuos de medio ambiente, 30 encargados de medio ambiente y 35 jardineros. Se han creado programas compartidos con la Agencia de Empleo Cuidamos Madrid en Vallecas y están en marcha también en Moratalaz y Usera. Se han realizado las limpiezas de choque en aquellos barrios que hemos

venido detectando con mayores quejas, mayores problemas o mayores necesidades. Se ha incrementado la coordinación con la Policía Municipal en la vigilancia en zonas identificadas como más problemáticas o con puntos negros y se ha realizado un gran esfuerzo en información, concienciación de la población a través de la Campaña Autobuses de EMT, Emupis, marquesinas, señalizaciones fijas, mediante la campaña de reciclaje y separación de residuos, mediante la campaña de carteles en los domicilios con la ubicación de los puntos limpios fijos y móviles y también la campaña de reparto a domicilio de bolsas para el reciclaje de vidrio.

Ya sé que seguramente les parece poco, pero ojalá esto se hubiera hecho desde el primer momento del contrato, aunque a ustedes les pueda parecer poco.

Se han gestionado, como ustedes saben y tienen datos, los contratos como están concebidos; eso supone, cuando yo les hablaba de 30 millones, eso supone una media de sanción, un descuento medio de sanción anual de más de un millón de euros. Y además cuando se habla del nivel de sanción también es bueno tener en cuenta que el número de muestras para validar el proceso sancionador se ha incrementado también anualmente de forma muy importante, el número de muestras que toman a efectos de hacer las relaciones valoradas a las empresas.

Las medidas previstas para el futuro, se va a aplicar, ya se ha iniciado, la Campaña Educa en Eco para todos los colegios de Madrid, todos exclusivamente en colaboración con Ecoembes; se van a iniciar acciones de concienciación con los botellones en colaboración con Ecoembes y Ecovidrio; está prevista una campaña específica de concienciación piloto para actuar de forma más preventiva, primero, en un distrito sobre los puntos de reciclaje y extender a todos los distritos. La entrada en vigor de los nuevos contratos de recogida, mucho más ambicioso, tiene que generar y va a generar de hecho una incidencia y una influencia positiva sobre aquellos puntos que son más preocupantes en el tema de la limpieza, y estamos trabajando también en un acuerdo con el Colegio de Administradores de Fincas para poder incrementar la información a todos y cada uno de los vecinos de nuestra ciudad en la obligación e información con las ordenanzas.

Le seguirá pareciendo poco, porque su mantra es, especialmente del Partido Popular: ustedes ya llevan equis meses o han subido los avisos en otro orden de cosas. Bueno. Los medios que, efectivamente, tienen los ciudadanos para poner avisos son considerablemente superiores; la aplicación móvil, ya puesta en marcha en 2014, implica un incremento lógico de las incidencias, siendo más conocida, promocionada y utilizada y además conocida por todos ustedes, porque es la primera vez que se pone en los portales de datos abiertos todos los datos en referencia a los avisos.

Yo, en conclusión, les quiero decir que nuestros indicadores —mejor dicho, los suyos—

indican que la ciudad no está peor. ¿A nosotros esto nos satisface? No, en absoluto. Puede ser muestra de dos cosas: una, que sus indicadores sean un desastre y que no muestren el verdadero aspecto o los verdaderos...

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

El Presidente: Señor Carabante, de verdad, yo creo que he sido muy conciso de en qué consiste una comparecencia.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Es que no se puede hablar?

El Presidente: No, claro que no se puede hablar.

(Risas).

Puedes hablar en tu tiempo.

(Observaciones).

También se lo digo a los grupos. Señor Carabante, por favor. Si así lo desean, en la comparecencia pueden repartirse los tiempos, por lo que no habría ningún problema en que dispusiera usted del tiempo que considere su portavoz.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** En definitiva, nosotros en absoluto, para que quede claro, podemos estar satisfechos de la situación de la limpieza, porque cuando se han cruzado líneas rojas muy importantes en la cobertura de servicios básicos y esenciales, recuperarse para volver a alcanzar los niveles que había tenido esta ciudad en el 2009, e incluso en parte del 2010, requiere algo más que un análisis y así, a brocha gorda, como en muchas ocasiones se hace.

Sé que Ciudadanos hizo una propuesta, que era una opción de rescisión por acumulación de sanciones, nosotros estamos trabajando en ello; o sea, nosotros hacemos un seguimiento de esa propuesta, la tenemos en cuenta y, efectivamente, tiene una dificultad por cuanto..., porque lo permite el contrato, está judicializada permanentemente, pero nosotros tenemos en cuenta esta propuesta. El Partido Socialista, sobre un seguimiento de indicadores por más incremento de inspectores, que ya les he informado que estamos trabajando en esta dirección. E incluso el Partido Popular, a través de Esperanza Aguirre, y en unos casos ha planteado dos o tres opciones interesantes que tenemos en cuenta para el tema de la recogida, que tenía que ver con la recogida comercial fundamentalmente, que estamos viendo la forma de incorporarlo en el nuevo contrato en el que estamos trabajando, en este caso de recogida.

Quiero decir que nosotros somos conscientes de que se hacen propuestas, pero yo de lo que quiero que sean conscientes es de que, cuando se pasan las líneas rojas de falta de cobertura de un servicio esencial y además la forma de gestionarlo o las limitaciones en la gestión del mismo son de tal

magnitud que prácticamente impide lo que planteaba ahora a voces el señor Brabezo, pues tendremos que hacer una reflexión seguramente en mayor profundidad de la situación de las causas y de las alternativas. No obstante, como les decía, hay medidas en marcha y también, sobre todo, el nuevo contrato de recogida puede significar un elemento de cambio importante.

Quería continuar ahora con la situación del arbolado, que también les tiene profundamente inquietos y muchas cosas se han planteado. Bueno, pues si la situación de la limpieza era preocupante, si la situación de la limpieza que yo les he expuesto era preocupante, la situación de conservación del arbolado lo es mucho más. Estamos hablando de un volumen de arbolado de dos millones de árboles en esta ciudad, 2.073.000 concretamente, de los cuales casi un millón corresponde a arbolado viario y a zonas verdes de la ciudad, y el resto, 1.000.146, a parques singulares, históricos y bosques urbanos.

Madrid tiene además, en la actualidad, 6.000 hectáreas de zonas verdes, en el 2008 eran alrededor de 5.200. Ese es un patrimonio inmenso que requiere tener una apuesta muy clara por la conservación y el cuidado de la misma. A pesar del crecimiento, la evolución presupuestaria en conservación ha sido, igual que en lo otro, esta.

(La señora Sabanés Nadal muestra un documento).

Esta ha sido la evolución en conservación. Quiere decir que, mientras que en el año 2009 se dedicaban 103 millones a la conservación de las zonas verdes y arbolado, ha ido descendiendo progresivamente hasta situarnos en este momento en 63 millones de euros.

Eso en una situación con un volumen creciente.

Si eso lo miran por hectáreas y lo miran por la disminución de euros por hectáreas, nos encontramos también esta situación. Es decir, que mientras que en el 2008 se destinaban 30.743 euros por hectárea, en la actualidad, y con el crecimiento de las zonas verdes, se dedican 16.000 euros por hectárea. ¿Qué quiere decir esto? Que se ha rebajado el 50 % ni más ni menos en relación euros por hectárea en el mantenimiento y conservación de las zonas verdes.

Les quería decir además que, consecuencia de todo ello, ustedes lo saben, esto ha significado que de forma progresiva... Primero, que hay factores nuevos que afectan a las zonas verdes de la ciudad; todas las ciudades lo han visto, todas las ciudades lo han visto; desde luego con la configuración del contrato integral nadie lo vio, nadie tuvo en cuenta situaciones heredadas y arrastradas que tienen que ver con la situación del arbolado, la antigüedad, factores... Y mientras todas las ciudades avanzan en introducir criterios de gestión de riesgo, aquí, el contrato integral decía cosas tan impresionantes como que marcaba unos criterios para actuar en poda y en tala de mínimos, pero los mínimos, como ustedes saben, en un contrato de esas características marca un horizonte

de máximos de ¿7.800 podas al año?; 7.800 en una población como la que les he descrito. Y más, marcaba, y eso ya si es inspeccionar de forma instrumental, es decir, con resistógrafos y tomógrafos, de forma ya orientando a cuál es la situación real de previsión de riesgo del arbolado, 120 árboles al año.

El Presidente: Señora delegada, simplemente, como información, hemos cumplido el tiempo. A partir de hora empezamos a descontarlo del siguiente turno. Y en el caso de la comparencia creo que es tiempo más que suficiente para todos y, por lo tanto, nos atenderemos escrupulosamente a los tiempos marcados.

La Delegada del Área de Gobierno de Medioambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Vale.

Sencillamente quería terminar diciendo que desde esta situación, que creo que nos debe preocupar a todos, eso para empezar, y creo que podemos retomar una reflexión, desde luego rigurosa y responsable, rigurosa y responsable, ni un ecologista ni yo, ni nadie del Partido Verde ni nadie se plantea la tala del 40 % del arbolado, pero ni ustedes se han planteado lo que significa una situación en la que tenemos que actuar —sí se lo han planteado, solo que no lo quieren reconocer y yo les hago un llamamiento a reconocerlo y a trabajar desde el consenso—, lo que significaba que hemos pasado de completar ese Equipo de Gobierno, que no ustedes, toda la información, a través del CIS, de todo el arbolado, que está terminada, pero que no es suficiente. No es suficiente describir solo las características esenciales del arbolado, hay que introducir parámetros de prevención del riesgo, y eso significa que en este plan extraordinario, que tantas cosas dicen sobre él, este verano, día a día con los técnicos, con los técnicos de las empresas, con toda el área, hemos planteado el cruce de datos para identificar zonas por especie, por antigüedad, por zonas distanciales, por zonas que nos generaban mayor inquietud, una primera auditoría de cien mil árboles de los que, como ya les hemos planteado, se ha elaborado una parte muy importante. Eso da como consecuencia dictámenes de tala, dictámenes de poda muy altos y dictámenes de seguir trabajando en esta dirección.

¿Es suficiente? No. Cien mil, un millón, y después del millón, siguiente: dos millones. Y por tanto, ahora en lo que estamos trabajando en una segunda fase es en una encomienda de gestión que nos permita hacer la auditoría especializada del conjunto del arbolado de la ciudad de Madrid.

Les diría más cosas que ya conocen: que hemos contratado más jardineros, que estamos intentando mejorar los contratos de gestión, que hemos creado la Mesa del Árbol, que hemos ampliado el inventario, que estamos trabajando con el inventario de riesgo, que estamos revisando todo, con esas características, el arbolado, y que con ello va un plan extraordinario de plantaciones,

evidentemente; faltaría más, evidentemente. Y para que si no es necesario el presupuesto habitual, sí hay partidas, señor Martínez Vidal. Y en la segunda fase completáramos el inventario de los dos millones de árboles de esta ciudad con prevención del riesgo, que creo que es un punto de partida fundamental.

Y termino con los alcorques.

De verdad, es que empezó el contrato integral ya con un déficit; que había 4.000 alcorques vacíos en esta ciudad, que con el contrato integral llegaron a 9.000, que se ha rebajado a 7.000, y que estamos trabajando para, efectivamente, llegar solo al nivel técnico de recambio y decir lo que ustedes dicen y nosotros también: ningún alcorque vacío.

Muchísimas gracias.

El Presidente: Gracias a usted, señora delegada.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos. Señor Brabezo, cuando quiera.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidente.

Bueno, Inés, después de escuchar lo que has dicho pues me quedo bastante preocupado, y te lo digo con toda la sinceridad porque, por lo que acabas de decir... Sé que estás trabajando para mejorar la limpieza en Madrid, pero ninguna de las medidas va a acabar revirtiendo en una mejora de la limpieza. Lo siento, sé que te estás esforzando, pero esos esfuerzos no están sirviendo para nada, absolutamente para nada. Los indicadores son los que son, de acuerdo, tenemos ese problema, desde Ciudadanos lo tenemos claro, pero es que vosotros desde Podemos ya lleváis... ¿cuánto tiempo gobernando?, y tenéis que tomar iniciativas, iniciativas claras.

Aquí yo se lo dije y desde Ciudadanos hemos pedido la cancelación de ese contrato, tanto por vía judicial o por mutuo acuerdo. Y también recordemos por vía judicial que hay jurisprudencia, ya no se pueden traer contratos integrales que aúnan actividades que sean completamente diferentes. Y aquí tenemos una actividad completamente diferente, por ejemplo, limpieza con mantenimiento del arbolado. Hombre, señores, ¿no sería más lógico, como dice Ciudadanos, tener el contrato de limpieza y de recogida de basuras unidos?

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

No, no, pero es que ustedes no han querido cancelar el contrato, tal y como pedimos.

El Presidente: Por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Porque ustedes, luego quieren remunicipalizar el servicio, ustedes quieren remunicipalizar el servicio y, claro, señora Inés Sabanés, vamos a decir y vamos a poner las cosas claras...

(Rumores).

Ya sé que se ponen muy nerviosos desde Podemos, pero es que la batalla interna a los demás no nos interesa.

Y ahí el señor Carlos Sánchez Mato ha dicho, por activa y por pasiva, con CGT, con los sindicatos, que sí se estaba trabajando en la remunicipalización del servicio. No lo digo yo, lo dicen los sindicatos de CGT después de una reunión con Carlos Sánchez Mato; y eso lo pueden ver ustedes cuando hacen notas de prensa y pueden leerlas. No hace falta que me crea, crea a los sindicatos con los que se reúne. Claro, si ustedes tienen ese problema, pues, evidentemente, se quedan en esa parálisis.

Por un lado, recogida de residuos y limpieza deben ir unidos, como lo tiene la ciudad de Barcelona, por cierto, y, por otro lado, un contrato exclusivo para el mantenimiento de arbolado, de parques y jardines, etcétera, etcétera. Claro, bueno, ¿pero es que no se hizo? Pues vamos a hacerlo.

Es que usted dice: plantea soluciones fáciles a problemas difíciles, no, es que planteo otra solución. Usted lo que acaba de decir hoy es que vamos a continuar igual. Lo siento, señora Inés Sabanés, me sabe mal porque la conozco, sé que se está esforzando, pero ha perdido la ambición, ha perdido la ambición de mejorar Madrid, y eso no lo podemos tolerar.

Luego, por otro lado, alcorques vacíos. Aquí yo mismo hice un ruego con un apunte, diciendo: si el alcorque está vacío, como mínimo se tape, como mínimo se tape, y todavía estoy esperando, y en eso podrían haber actuado.

Vamos por partes: vamos a hablar primero de limpieza, luego de arbolado y del mantenimiento de las zonas verdes.

Sí quiero empezar por algo que está olvidado por todos, por todos, que es el mantenimiento de zonas verdes. Es verdad que han dado unos datos, pero no se está trabajando en ellos. Tenemos zonas, césped, praderas, arbustos, estructuras forestales abandonadas, en muy mal estado, en muy mal estado, en Valdebebas, en Sanchinarro, en el Ensanche de Vallecas...

Es parte de este contrato también, es parte de este contrato.

Luego, por otro lado, me preocupa todo lo relacionado con el arbolado por una razón especialmente, porque las incidencias pueden ser muy graves, pueden ser muy graves. Sí, aquí y lo he pedido en la Mesa del Árbol, lo pedí, responsabilidad por parte de todos los partidos y por parte de todos. Y mire, señora Inés Sabanés, usted fue irresponsable, no le voy a leer lo que hizo en el 2005 encabezando protestas, etcétera, etcétera, no se lo voy a recordar, y no le voy a recordar que esa beligerancia en aquel momento no la utilice hoy para informar, para dejar claro, para ser realmente una activista a la hora de informar qué es lo que está sucediendo con el arbolado en

Madrid. Creo que tiene herramientas suficientes, pero usted no lo está comunicando bien, no lo está diciendo bien y el Ayuntamiento no está haciendo nada absolutamente respecto a la comunicación del arbolado y tomarlo de manera seria, tomarlo de manera seria. Y creo que usted sabe perfectamente que esto está sucediendo y que se puede hacer mucho más, porque las consecuencias de la caída de un árbol ya sabemos qué sucede. Hemos tenido tres muertes en tres años y no se puede volver a repetir, o sea, es que no se puede volver a repetir.

Por otro lado, las intervenciones de los bomberos van en aumento por parte simplemente, para acabar esas problemáticas en arbolado. Desde 2012 empiezan a aumentar las intervenciones de los bomberos. Creo que aquí hay que actuar de manera rápida.

Y ahí también le voy a decir: no me gusta la manera que ustedes están haciendo la inspección del arbolado, no. Se lo digo porque es una inspección visual de los árboles; se pide a los trabajadores que tienen que inspeccionar cien árboles por día, ¿es así o no es así, señora Sabanés?

(Negación de la señora Sabanés Nadal).

Sí, lo es.

Luego, por otro lado, ha hablado de campañas de concienciación. Mire, ya lleva 476.000 euros gastados en campaña de concienciación, en cines 90.000 euros, en redes sociales 50.000, en metro 15.000, en medios 16.000, y ahora quiere añadir uno más de concienciación en botellones. ¡El botellón está prohibido en Madrid! Claro, señora Inés Sabanés, ¿es que no podemos hacer ese tipo de cosas!, o sea, que el botellón está prohibido, que no se puede hacer botellón en Madrid.

Luego, también me gustaría que diera explicaciones: ¿ha funcionado? ¿Está funcionando la campaña de concienciación? Porque cada vez Madrid está más sucio, y sí, cada vez Madrid está más sucio, no por los indicadores que ustedes tienen y que son los indicadores del contrato, del cual yo no comparto, sí comparto el espíritu, no comparto la ejecución ni la gestión de ese contrato, pero las reclamaciones de los madrileños están ahí y ustedes no pueden mirar hacia otro lado, aumentan.

Por otro lado, Inés Sabanés, usted dijo, y tengo las declaraciones que se hicieron aquí en el mes de junio en la comisión, usted habla y asegura que vamos a tener un Madrid limpio, que el mes de julio y agosto no será un problema; y han sido un problema y muy grave para la ciudad de Madrid, pero me remito a sus palabras.

Así que, señora Inés Sabanés, desde Ciudadanos le pedimos, y yo como su portavoz en esta área, le pedimos que realmente ataje el problema, empecemos otra vez, hagamos las cosas bien y, bueno, mire, de verdad, sí que apelo a ser ambicioso para tener la ciudad de Madrid limpia.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz el señor Dávila.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Bueno, nosotros, desde el Grupo Municipal Socialista lo que planteamos es que, evidentemente, el tema de la limpieza es un tema que está por resolver. Es cierto que tiene una herencia recibida de los contratos integrales, que hemos hablado ya muchas veces tanto en esta comisión como en el Pleno, incluso con la ciudadanía, sobre los problemas que nos han generado los contratos integrales y las imposibilidades de que, con recortes tan sumamente intensivos, se puedan tener unos niveles de calidad, una ciudad limpia. Hemos planteado muchas veces que con 2.000 barrenderos menos es imposible poder mantener unos estándares de calidad mínimos para que la ciudad sea razonablemente limpia. También es verdad que sigue aumentando el número de notificaciones de forma significativa de ciudadanos que ven situaciones en las cuales las calles están sucias. Siguiendo los datos del propio Ayuntamiento pues entre enero y julio ha habido un 10 % más de notificaciones y en algunos sitios en particular, como en el distrito Centro, se han llegado a doblar, con lo cual es verdad que, efectivamente, el problema no solo no está cerca de resolverse sino que a veces, viendo un poco tanto notificaciones como la sensación subjetiva que tenemos cuando vamos por las calles de Madrid, pues parece que estamos incluso más alejados de poder resolverlo.

Yo no voy a entrar en si este verano ha estado la ciudad más limpia o más sucia que el verano anterior, la ciudad ha estado sucia, igual que estuvo el verano anterior. Yo creo que graduar si sí o si no, es una cosa que en muchos momentos se corresponde también con un interés político de atribuciones. O sea, es increíble cuando la oposición municipal, en los años que estuvo Ana Botella, denunciábamos la misma situación, se nos decía que éramos unos irresponsables, que éramos unos exagerados, alarmistas, que buscábamos deteriorar la imagen de Madrid y espantar a los turistas con nuestras miles y malvadas críticas; y los mismos que decían eso, ahora están diciendo que esto es el Apocalipsis y que realmente cómo es posible que el gobierno municipal esté ciego, ¿no? Yo creo que también en temas tan importantes como la limpieza, que es uno de los problemas importantes que tiene esta ciudad, yo creo que deberíamos empezar a elevar el tono político y elevar el tono político no significa gritar y acusar más al de enfrente, sino que significa realmente buscar soluciones y empezar a ver cómo podemos hacer este tipo de cosas.

Nos consta, y agradecemos que el Equipo Municipal, el Equipo de Gobierno, haya intentado buscar soluciones. Es cierto que se han quitado los ERTE, es cierto que se han hecho algunas políticas de aumento, por ejemplo, con refuerzo en vacaciones de trabajadores, cosa que no se había hecho nunca, pero también es cierto que realmente

no se acaba de dar el resultado que a todas y a todos nos gustaría tener en la ciudad de Madrid. En ese sentido, nosotros estamos comprometidos con buscar e intentar soluciones, de hecho llevamos una proposición al Pleno en la cual vamos a plantear crear una mesa por la limpieza en la ciudad de Madrid con la participación de todos los agentes implicados. Creemos que es fundamental que participen todos los agentes que estamos implicados en esta sociedad, eso incluye a los partidos políticos con representación municipal incluidos sindicatos, incluye a las organizaciones empresariales, que muchos comercios y hostelería tendrían que estar ahí, incluye también, evidentemente, a los vecinos, queremos que la Federación de Asociaciones de Vecinos esté en ese debate y, evidentemente, las empresas adjudicatarias del servicio.

Creemos que tenemos que juntarnos todos, creemos que tenemos que dejarnos de demagogia, de no cambiar el discurso radicalmente de si estamos en un lado o en otro de la mesa en función de que gobernemos o no gobernemos, y en ese sentido vamos a remangarnos y vamos a mostrar a la ciudadanía que podemos buscar e intentar encontrar una solución que técnicamente es complicada, sabemos que es difícil por el tema de los contratos integrales, pero también habrá que buscar esas soluciones, y si finalmente se ve que no podemos llegar a unos niveles mínimos de calidad en la ciudad de Madrid, pues a lo mejor hay que replantearse evidentemente una rescisión de los contratos. Evidentemente es mucho más sencillo hacerla voluntaria que hacerla forzosa porque eso implica unas indemnizaciones, pero es verdad que las empresas y la ciudadanía en general y los partidos políticos y sindicatos, como he dicho anteriormente, pues tenemos que sentarnos, debatir, hablar, comentar y buscar soluciones compartidas, y dejar de utilizar una cosa que es fundamental para nuestra ciudad, para la imagen pública que tenemos, para el turismo, para la proyección que hacemos y para la habitabilidad de nuestros barrios, dejar de utilizarla como arma política arrojadiza y, sobre todo, muchas veces con un cierto cinismo de que en función de, como he comentado antes, si gobiernas o no gobiernas pues planteas una realidad totalmente diferente y una toma de soluciones distinta. Entonces, en ese sentido, también animar al Equipo de Gobierno a que siga con las campañas de políticas intensivas, que hable de las campañas de concienciación y sensibilización. Creemos que es importante, y por eso hemos comentado que los vecinos tienen que estar presentes en esa mesa, de que todos seamos coparticipes en poner nuestro grano de arena para resolver el problema, y luego hay temas estructurales que tenemos que ver.

Es cierto que tenemos que reequilibrar el gasto por habitante que tenemos en los diferentes distritos de Madrid. Es inaceptable que los barrios más ricos se gaste más del doble que en otros barrios de la ciudad, con lo cual nosotros creemos que es fundamental realmente buscar soluciones, buscarlas de forma consensuada, de forma

participada y todos implicarnos realmente en hacer otro tipo de cosas y cambiar la situación que tenemos, que es grave; y en ese sentido, invito al Partido Popular, que fue parte del problema junto con las empresas por aceptar las bajas temerarias que se produjeron y los recortes financieros, que, igual que fue parte del problema, sea la parte de la solución y que realmente se implique en resolver uno de los problemas fundamentales, que es común y sale en todas las encuestas de la ciudadanía madrileña.

Y luego ya, por plantearnos también el tema del arbolado, que también ha hecho la concejala delegada alusión al mismo, nosotros pensamos varias cosas.

Una de ellas, que creemos que es, evidentemente el tema del arbolado por los recortes ha sufrido, tenemos un problema muy serio con el arbolado de Madrid, yo creo que todos somos conscientes y todos somos muy sensibles. Desde todos los partidos políticos yo creo que hay una concienciación cada vez más verde de que tenemos que cuidar nuestro arbolado y que es una de las partes fundamentales en nuestra ciudad. En ese sentido, creemos que alguna de las cosas que están fallando muy claramente, aparte de mantenimiento, que es verdad, hay un deterioro progresivo del mantenimiento. Esto no es un factor, no es una cosa sencilla, están implicados varios factores: las especies que hemos plantado, no hemos hecho política a largo plazo del arbolado en la ciudad de Madrid; yo creo que es una de las cosas que tenemos que empezar a plantear y cambiar. Hemos plantado especies que no se correspondían, no eran razonables en algunos momentos; hemos plantado muchas veces sin hacer estudios para evitar que en algunos sitios hay plantaciones de árboles, y en ese sentido yo sí que estoy de acuerdo en que si hay alcorques que se tengan que cerrar se cierren, porque se puede molestar el crecimiento de unos árboles con otros. Vamos a hacer una cosa muy racional y muy bien hecha.

También es verdad que la política de comunicación que está teniendo el Equipo de Gobierno deja mucho que desear. O sea, de cara a los vecinos, un tema tan sensible que produce un efecto de preocupación por parte de los vecinos y vecinas de la ciudad, no se está informando adecuadamente las actuaciones que se van haciendo. Cuando se plantean talas, y sobre todo talas que son un poco intensivas en algunas de las zonas, no se está informando a los vecinos del porqué de esas talas, de cuándo se van a hacer, las medidas que se van a implantar. Yo creo que es fundamental cuando se hacen talas, también hacer políticas de repoblación prácticamente automáticas; yo creo que eso contribuye también a que se vea claramente que el Ayuntamiento está comprometido con la solución de estos problemas. En ese sentido podemos ver, por ejemplo, de la reciente tala que hubo, 105 de los 298 árboles del paseo del Virgen del Puerto, de acacias, pues ahí se hicieron las talas, empezaron el 24 de agosto, hubo una nota de prensa informativa el 23 y la carta a los vecinos

tenía fecha del 25. O sea, yo creo que eso no es una política comunicativa eficaz y razonable, y yo creo que la gente, evidentemente, es muy consciente de que si hay un árbol que tiene que ser talado porque hay una situación en la cual genera peligro, va a ser receptiva, pero también es verdad que informémosles bien. En ese sentido nosotros estamos muy preocupados con el tema de saber exactamente cómo está la situación real del arbolado de la ciudad de Madrid.

Entonces, pedimos al Gobierno que haga una auditoría de todo el arbolado de la ciudad, y si para eso tiene que, evidentemente, dotar de partidas presupuestarias extraordinarias o tiene que dedicar fondos, le pedimos que lo haga. O sea, no podemos jugar con una situación que es de seguridad, y, además, contra más tardemos en hacer el análisis más caros nos van a salir los tratamientos, porque no todos son tala y poda, también hay tratamientos fitosanitarios que tenemos que implantar. Entonces, en ese sentido, pedimos encarecidamente al Gobierno que use los medios que tenga que usar para realizar ese tipo de actuaciones.

Nos sorprende mucho también con el tema de arbolado cuando el PP plantea el tema de estudios independientes previos a la realización de cualquier tala. Nosotros en su día lo hicimos y se nos acusaba de negar..., que, vamos, que si poníamos en tela de juicio en su momento la labor del funcionario, la labor de las empresas, vamos, éramos como los malos, malísimos de la película, y por lo que se ve, como he dicho antes, dependiendo de la posición que estés en la mesa tienes una actitud o tienes otra, y en ese sentido yo creo que eso no contribuye en absoluto a resolver a los problemas que tenemos.

También es fundamental para nosotros el tema de los planes de replantaciones; la concejala delegada lo ha manifestado ya, creemos que es muy importante. Creemos que es muy importante darle publicidad y creemos que es muy importante también que se ajuste a la ley del árbol de la Comunidad de Madrid. O sea, es fundamental también tener una masa arbórea que sea estable y que sea potente y que sea sana, creemos que es fundamental para todos y todas, y en ese sentido reclamamos que haya la máxima posible transparencia medioambiental. Todo lo que sea que la ciudadanía pueda consultar el estado de salud de un árbol de su barrio o de su zona, yo creo que es importante. Entonces, en ese sentido, todo lo que podamos colgar en Internet, que podamos hacer, que podamos plantear, mucho mejor.

También planteamos que deberíamos poner en marcha —ya lo hemos dicho alguna vez— un plan de sanidad vegetal. Tenemos un problema también con el tema de las plagas que afectan a los árboles que tiene la ciudad de Madrid. Consideramos que es fundamental esa puesta en marcha de ese plan. Creemos que tiene que haber un protocolo de acción sistemática de qué tratamientos fitosanitarios practicamos a los árboles y que sean también preventivos. También podemos hacer un análisis, no solo cuando ya el árbol está

enfermo, sino intentar ver cómo ponemos opciones para reforzar su salud y evitar que pueda ser afectado por estas plagas. Que tiene que haber un calendario de actuaciones y que esté muy definido y que las empresas concesionarias se tienen que implicar en ese mantenimiento y en esa situación.

Entonces, y sobre todo, que tengamos con el tema del arbolado una visión más de conjunto, una visión que también tiene que implicar a las zonas verdes, una visión en la cual planteemos situaciones nuevas que no se han previsto nunca; planteemos que tenemos que hacer políticas de adaptación al cambio climático, que el arbolado es parte fundamental; que ese cambio climático va a implicar también un cambio de las condiciones del arbolado y cómo está su situación en Madrid. Con lo cual, planteamos que tiene que haber una situación de diseño de políticas que nos permitan manifestar y hacer las cosas lo mejor posible; que vamos a elegir realmente qué especies arbóreas implantamos y que se corresponda lo mejor posible a nuestro clima y a la evolución que va a tener.

El Presidente: Finalice, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Que tenemos un problema con el tema de la edad, con el tema de inacción, etcétera.

Y, bueno, ya, básicamente, lo que yo creo que es fundamental es que el debate político y racional y que muchas veces se utiliza, uno, no va con la relación que tienen los ciudadanos y ciudadanas y la percepción que tienen de que tenemos que resolver sus problemas, y que, en este sentido, como bien he dicho antes, el Partido Socialista va a hacer todo lo posible y va a contribuir para mejorar los problemas que tiene esta ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Dávila.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien, muchas gracias.

En primer lugar, señora Sabanés, alegrarnos de que tenga usted como referente a doña Esperanza Aguirre, que en materia de Medio Ambiente pues seguramente hasta hoy ha sido la mejor concejala del área de ha tenido la ciudad de Madrid. Usted porque todavía no ha terminado, ¿eh?

(Risas).

Y a pesar de que el señor Brabezo de Ciudadanos piensa que ha perdido usted la ambición, nosotros creemos que tiene tres años para recuperar esa ambición y demostrar a todos los madrileños lo que es capaz de hacer. Y, además, de doña Esperanza Aguirre podrá usted aprender o terminará usted seguramente aprendiendo que en política es muy importante saber hacer más con menos; o sea, cuando dice

que es que se recortó, es que se recortó. Es que en política es muy importante, estamos hablando del dinero de todos los madrileños, con lo cual los madrileños agradecen que sepamos gestionar bien gastando menos dinero.

También es cierto que la señora Aguirre piensa que usted es la mejor de todo el Equipo de Gobierno. Yo no estoy de acuerdo en todo lo que la señora Aguirre dice y en esto tampoco.

(Risas).

Lo que pasa que también es cierto, también es cierto que si lo comparamos, la comparamos a usted con el resto de sus compañeros, pues naturalmente en eso le doy la razón a la portavoz del Partido Popular.

(Rumores).

Por reiros.

Bien, pues lo primero que quiero hacer, ya en serio, es felicitarles al Equipo de Ahora Madrid...

El Presidente: Por favor, guarden silencio.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** ... por el único momento de cordura que han tenido este año, que ha sido incumplir su programa electoral de municipalizar los servicios, entre ellos el servicio de basuras, de recogida de basuras, y sacar a concurso el contrato de recogida de residuos, encima con todas las mejoras que, como usted misma ha manifestando, recogiendo, y en eso se lo agradecemos, pues las iniciativas o las ideas, como la recogida de cartón puerta a puerta, que desde hace un año pues venimos recomendándole para evitar la suciedad que hay en los puntos limpios.

Señora Sabanés, ¡qué distintas se ven las cosas cuando se está en la Oposición y cuando se está gobernando! Alguien hacía alusión a unas manifestaciones en las que usted participaba hace unos años, cuando era aún más joven, y la verdad es que el gobierno yo creo que te hace ver las cosas de otra manera.

Naturalmente, todo el respeto a los funcionarios del área, que en Medio Ambiente nos consta son extraordinarios, pero recordarle también que las cláusulas de los contratos las redactan los técnicos. Aquí se ha hablado de los técnicos esta mañana en muchas ocasiones, de los criterios diversos que hay para plantar o no plantar, qué tipo de arbolado urbano se debe poner, y no hay unanimidades. Y los políticos normalmente, que somos los que pasamos porque los funcionarios se quedan, somos los que tenemos también que dejarnos de alguna manera guiar por esos criterios, y entiendo que usted es lo que está haciendo.

Señora Sabanés, no diga que el contrato está blindado, porque, de ser así, sería el único contrato mercantil del mundo en el que, si una parte no cumple, la otra no puede rescindir ese contrato; es de primero de Derecho: si una parte no cumple, la otra está legitimada para rescindir.

Imaginemos la situación contraria: ustedes no pagan, las empresas están legitimadas para rescindir, pues es lo mismo: las empresas no limpian y ustedes están legitimados para hacerlo, para rescindir ese contrato. ¿Qué es lo que pasa entonces? Que no se atreven a cumplir su programa electoral y municipalizar el servicio de limpieza y de recogida de basuras, porque saben que es una auténtica barbaridad; sería menos eficaz y muchísimo más caro para el bolsillo del contribuyente.

Cuando los madrileños, señora Sabanés, la prensa y la Oposición hemos apretado, ustedes se han puesto las pilas; pero como no son capaces de gestionar bien, pues Madrid al final está más sucio, a pesar de que la señora alcaldesa ayer mismo en la Cope manifestaba que ella ve la ciudad limpia.

Llevan más de un año echando la culpa al Partido Popular y hace un año podía tener sentido, pero es que ahora, señora Sabanés, el tiempo juega en su contra, la gente les exige... Ya se van dando cuenta, incluso el Partido Socialista, que ya no gobernamos nosotros, que llevamos más de un año en la Oposición, que una cura de humildad nos está viniendo bastante bien —ha sido difícil, pero estamos en ello—, y que ahora quienes están gobernando son ustedes, con los socialistas naturalmente de costaleros —me ha pedido el señor Cavero que no dejara de recordar esta mañana el término y lo hacemos hoy en su honor—.

(Risas).

Señora Sabanés, le vamos a desmontar dos faltas a la verdad, o dos mentiras, aunque suene duro, que han dicho ustedes: la primera, dicen que la culpa es del contrato, pero con ese mismo contrato ha habido situaciones buenas y situaciones malas o muy malas, como la actual; la actual es una situación mala, el verano pasado pues ha estado muy sucio; yo no recuerdo ya el verano anterior, pero me imagino que era también manifiestamente mejorable, pero es que se entendía que ustedes venían a mejorar todo.

Otro ejemplo. Con el mismo contrato las calles están sucias y en cambio en las zonas verdes no hay quejas, solamente en julio 10.000 madrileños han llamado al 010; la mayoría de estas llamadas son quejas por falta de limpieza, no por mantenimiento de zonas verdes, y es el mismo contrato. ¿No querían participación ciudadana? Diez mil madrileños llamando; o el 78 % de las asociaciones de la Fravm, que no pecan de ser del PP, dicen que Madrid está más sucio que hace un año. O sea, ya no lo decimos nosotros ni la Oposición, lo dicen los vecinos, lo dicen los medios de comunicación, lo dice la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid.

Y segunda, dicen que la culpa es la falta de personal, pero este verano han reforzado ustedes el número de operarios dedicados a limpieza y Madrid ha estado más sucio que nunca. Por lo tanto, la culpa no es del contrato, sino de la gestión de ustedes. ¿No será que la principal responsable, la señora alcaldesa, está distraída en otras cosas?

Porque mire, creemos que no es que no quieran ustedes limpiar —y nos consta su buena voluntad—, sino que simplemente no están a lo que hay que estar ni saben gestionar.

Aprovecho, aprovechamos que usted ha venido hoy a comparecer para hablar del mantenimiento general de la ciudad, y decirle que ya no es solo un problema de limpieza, sino que es una sensación de abandono total y absoluto de la ciudad de Madrid: pegatinas en las farolas, mobiliario urbano y semáforos, baches en aceras y calzadas, 10.000 alcorques sin árbol por toda la ciudad que acaban de reconocer en esta comisión, que seguramente no los vamos a ver plantados, como así han manifestado, tampoco veremos en los próximos años nuevos parques en Madrid.

El olor de Madrid, señora Sabanés: Madrid huele mal, Madrid huele mal. La pintura de la calzada, que brilla por su ausencia; los excrementos caninos a cada metro; graffitis, bolsas de basura en todos los sitios menos en los contenedores, fuentes sin cuidar. La fotografía de antes de la Puerta del Sol es de cualquier día de este verano, donde no solo la corona ajardinada que siempre tuvieron las dos fuentes —ya naturalmente no existe— está llena de desperdicios y las fuentes este verano no han funcionado; en los últimos días sí, ya se las ve funcionar. Ratas. Hacía mucho que no aparecían ratas en los 21 distritos, por fotografías que... Y no solo ratas de discoteca.

La Presidenta de los Distritos de Ciudad Lineal y Hortaleza y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Yolanda Rodríguez Martínez**: Ratas en las calles las hay de siempre.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal**: Ratas en las calles. Y hacía mucho que no salían ratas a buscar, porque cuando la rata... —yo no entiendo mucho de ratas—, la rata es un roedor que sale a la superficie en busca de comida y la comida para una rata es la basura. Papeleras llenas, colillas, falta de baldeo, bolardos sin reponer, alcantarillas atascadas. El otro día que ha llovido después de tres meses, hemos visto cómo sin mucha lluvia había charcos en las calles, con lo cual sería ya igual que cuando se empieza a caer la hoja; habría que prevenir, porque va a empezar la época de lluvias y vamos a tener charcos y vamos a tener el problema con la hoja que tuvimos el año pasado. Manteros como nunca los ha habido; permisividad con el botellón, ausencia de policía, etcétera. Por tanto, caminar por Madrid pues se está convirtiendo en una especie de carrera de obstáculos.

Señora Sabanés —me va a cortar el presidente—, no dudo que usted quiera solucionar el problema de la limpieza, pero mientras la alcaldesa esté a otras cosas, no lo va a conseguir.

Y termino.

A la señora Carmena le deseamos la mejor de las suertes en su empeño de conseguir el Premio Nobel de la Paz, pero le recordamos que ninguna de las cosas de las que se ocupa son competencias

municipales y que su principal obligación, que es tener las calles limpias, como está distraída, no lo hace. Como ni las madres ni los niños ni los universitarios le están respondiendo, pues nos parece perfecto que después de animar a todos los madrileños a que miren al cielo y de concertar una visita al Papa próximamente, estamos seguros de que el Vaticano intercederá con fray Escoba para que consiga usted, señora delegada, tener Madrid limpio. Y le voy a dar una foto de fray Escoba, que yo no sé si usted es del Atlético de Madrid, pero no deje nunca de creer, señora Sabanés.

(El señor Martínez Vidal muestra una fotografía y la entrega a la señora Sabanés Nadal).

El Presidente: Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra la señora delegada. Son siete minutos los que le quedan, así que aprovéchoslos bien.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal**: La verdad es que lamento mucho ver que le ha tomado el relevo al señor Cavero, señor Martínez Vidal.

Yo no reconozco la ciudad que usted describe. Ni la reconozco ni es cierta; y me parece que quien ha sido y es todavía parte del problema no quiera ser parte de la solución, me parece, como mínimo, irresponsable. Ustedes insistirán hasta la saciedad, pero yo les voy a pasar a todos ustedes el resumen de los contratos —deberían de tenerlo— de las cláusulas administrativas; se lo voy a pasar a todos para que ustedes legal y formalmente entiendan que cuando yo hablo de contratos blindados significa que estoy hablando de que realmente la única posibilidad de su modificación, de uno y de otro, estoy hablando de los dos, de zonas verdes aunque es un único contrato, que la única posibilidad es que se haya previsto de forma clara, concisa e indudable por parte del contrato. Y de lo que se hizo previsión es de la ampliación y nada más, y de las plazas. Esta es la previsión real.

Ahora, ante esta situación ustedes pueden hacer lo que están haciendo, que es hacer de eso un elemento de desgaste continuo, legítimo, ¿eh?, totalmente legítimo. Yo he estado muchos años en la Oposición y ustedes lo saben, y siempre he defendido que una buena Oposición es algo muy importante para una ciudad y muy importante para la ciudad de Madrid. Puede que haya cometido errores, pero pocas veces me podrán a mí adjudicar actitudes irresponsables ante problemas importantes de esta ciudad, pocas veces.

A lo que hace referencia usted cuando hace referencia a que yo me opuse a una tala de árboles, no tenía nada que ver con la seguridad. Usted sabe o debería saberlo, tenía que ver con una actuación que enmendó la Unión Europea y que reconoció que había sido una actuación contra la legalidad vigente, aunque ya estaba hecha, que era el caso

de Virgen del Puerto, y por tanto debería usted informarse.

Pero a mí lo que más me importa de todo este debate... Bueno, señor Brabezo, además un contrato no es como una suscripción, es decir, es algo más complicado. Entonces, si todos convenimos, y parece que convenimos, en que es una situación importante y prioritaria de esa ciudad, yo no les voy a privar del placer y del apoyo que tienen todos ustedes para realmente llevar esta situación a los términos que ustedes quieren llevarla, pero sí les lanzo la propuesta de llevarla en otra dirección, porque creo que la ciudad lo merece, creo que los madrileños lo merecen y creo que es nuestra obligación compartida. O sea que ustedes pueden continuar en esta dirección, es decir... Mire, señor Martínez Vidal, yo no sé cuántas veces le tengo que explicar, porque además tengo fobia y me resulta difícil explicarlo, lo de las ratas. Entonces, los informes no dicen esto. ¿Por qué decimos estas cosas? ¿Por qué decimos cosas que sabemos que generan alarma social, malestar, que hacen que nuestra ciudad tenga una consideración diferente a la que tiene que tener?

Yo desde el primer momento intenté no hacer de esto una batalla solo de los contratos, pero, en fin, es que quien ha puesto en riesgo un servicio esencial son ustedes, y quienes recuerdan continuamente, continuamente, que es la competencia del Ayuntamiento son ustedes, entonces podemos seguir en esta dirección *ad eternum*. Ustedes han planteado el tema de los árboles; es muy serio y yo he creado y he abierto un instrumento de participación donde están todos y donde tienen toda la información, y si alguna no se ha tenido es porque ha habido que actuar en algunos casos con algún nivel de urgencia. Pero yo, desde luego, quería concluir diciéndoles que por parte de este Gobierno a mí me parece complicada la propuesta que ha planteado el Partido Socialista, porque concertar elementos que en principio y aparentemente son muy difíciles, pues tiene una dificultad. No obstante, esa puede ser una vía, esa: un pacto por la limpieza, un pacto por el arbolado, una apuesta clara para actuar desde la responsabilidad compartida que tenemos para, desde luego, decir que si llegamos a la conclusión que usted dice, o ustedes... —es que no sé muy bien si ustedes dicen claramente que hay que rescindir—.

Yo creo que no, o si lo dicen, lo dicen con la boca pequeña, y ustedes creo que también lo dicen con la boca pequeña, pero, o sea, yo en este

momento pienso que esa es una propuesta que nos puede, desde luego, hacer llegar a una situación de análisis riguroso, más que en el tiempo que tenemos, análisis absolutamente riguroso de la situación, buscar alternativas a la situación y ver si realmente hemos de llegar a una situación que tenemos bloqueada cualquier alternativa y tenemos que ir, efectivamente, como plantea Ciudadanos y el Partido Popular —y quiero que conste en acta—, a la rescisión de los contratos.

En cualquiera de los casos, me parece una buena propuesta. Si ustedes lo ven así, podremos seguir hablando de forma más pausada de todos los temas que son muy importantes para esta ciudad, ahora, decir, en cualquiera de los casos, que no se ha hecho nada, me parece muy injusto, y, bueno, pues se han tomado medidas y se van a seguir tomando.

Yo quiero agradecer que en muchas ocasiones, en situaciones muy conflictivas, los trabajadores de la limpieza, igual que los trabajadores de la recogida, han sido ejemplares y han trabajado en situaciones muy difíciles —después de muchas fiestas y de mucha actividad e intensidad en la ciudad— de forma ejemplar, y creo que todos deberíamos, a la ciudadanía madrileña y a los que prestan los servicios, hacer un esfuerzo por racionalizar este debate, por buscar alternativas claras para superar una situación que es difícil, que en mi criterio puede y debe mejorarse y además puede cambiar radicalmente. Y en su mano lo dejo.

Muchísimas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Finalizada esta comparecencia y no existiendo más puntos a debate, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y cuarenta y seis minutos).